



ASOCIACIÓN DE PADRES
DE PERSONAS CON AUTISMO

Memoria Anual

CEE Leo Kanner

Curso 2025-2026

C/ Peña del Sol, 22

28034 MADRID

TEL. 91 734 81 95

638 801 128

Código: 28029718

ceeleoanner@apna.es

www.apna.es

Titularidad

APNA, Asociación de Padres de Personas con Autismo



Índice

1. CONTEXTO GENERAL DE CENTRO	4
1.1. Distribución alumnado y aulas	5
1.2. Personal del centro	8
1.3. Instalaciones e infraestructuras	10
1.4. Horario	11
1.5. Calendario escolar	12
2. OBJETIVOS	13
2.1. Objetivos del alumnado	13
2.2. Objetivos de las familias	17
2.3. Objetivos de los profesionales	17
3. ORGANOS DE GOBIERNO	18
3.1. Equipo directivo	18
3.2. Consejo Escolar	19
4. ACTUACIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO	20
5. ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO	24
6. SERVICIOS ESCOLARES	26
6.1. SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS	26
6.1.1. Transporte Escolar	26
6.1.2. Comedor Escolar	29
6.1.3. Aula Matinal “Primeros de la Mañana”	29
6.1.4. Guardería Extraescolar	30
6.2. DEPARTAMENTOS	31
6.2.1. Pedagogía Terapéutica	31
6.2.2. TIS	33
6.2.3. Logopedia	35
6.2.4. Psicología	38
6.2.5. Trabajo Social	42
6.2.6. Colaboraciones externas	46
6.2.6.1. Valoración Terapia Ocupacional	46
7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	48
7.1. Programas internos de centro	48
7.2. Actividades Complementarias	51
7.3. Actividades Extraescolares	57



7.3.1. DANZAS	57
7.3.2. Musicoterapia	59
8. PROYECTO ESCOLARIZACIÓN COMBINADA: AULAS ESTABLES	62
8.1. Objetivos generales	62
8.2. Aulas Estables Colegio Valdeluz	63
8.3. Aulas Estables Colegio Malvar	66
8.4. Otras experiencias de inclusión	69
9. PLAN DIGITAL DE CENTRO	70
10. PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	75
10.1. Alumnado	77
10.2. Profesionales	81
10.3. Familias	82
11. PLAN DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	84
11.1. Comunicación y difusión	84
11.2. Acciones de sensibilización	84
11.3. Voluntariado y colaboraciones	84
12. PLAN DE FORMACIÓN	85
12.1. Acciones formativas externas	85
12.2. Acciones formativas internas	86
12.3. Investigaciones y reconocimientos	88
13. OTRAS ACTUACIONES DENTRO DE LA ENTIDAD	88
14. EVALUACIÓN GENERAL DEL CURSO Y PROPUESTAS DE MEJORA	90
14.1. Valoración de familias	90
14.2. Propuestas de mejora	93



1. CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO

El Colegio de Educación Especial Leo Kanner, está situado en la C/ Peña del Sol, 22, en el barrio de Mirasierra (Madrid). Es un colegio concertado con la Comunidad de Madrid y su titularidad pertenece a APNA, Asociación de Padres de Personas con Autismo de Madrid. El código del centro es 28029718. En cuanto a unidades de funcionamiento concertadas, el colegio se estructura de la siguiente manera:

- **Educación Infantil** → 1 unidad.
- **Enseñanza Básica Obligatoria** → 7 unidades, tres de ellas:
 - 1 aula estable en Colegio Malvar, en Arganda del Rey, desde febrero de 2015.
 - 2 aulas estables en Colegio Valdeluz, Madrid, desde septiembre de 2017 y septiembre 2022, respectivamente.
- **Talleres Formativos** → 1 unidad.

En cuanto a la organización interna y distribución del alumnado, hemos contado con agrupamientos de 5 alumnos en las unidades de Infantil y EBO, y con 9 alumnos en TF.

Esta organización se construye, teniendo en cuenta un total de 48 alumnos matriculados en el centro a junio de 2026, de los cuales 14 de estos alumnos asisten de manera regular a las tres Aulas Estables que el Colegio Leo Kanner tiene ubicadas en dos colegios ordinarios, Colegio Valdeluz (Madrid) y Colegio Malvar (Arganda del Rey, Madrid).

Los criterios de agrupamiento se ajustan a variables cronológicas y necesidades específicas de apoyo educativo. La gran heterogeneidad que se observa en la población con TEA de grado 2 y 3, aconseja organizaciones flexibles en los procesos de enseñanza. Por otro lado, está contemplada en la normativa vigente la posibilidad de organizaciones flexibles en los centros de educación especial de acuerdo con las necesidades de los alumnos. El currículo de un centro de educación especial, y mucho más en autismo, se caracteriza por dicha flexibilidad y el carácter abierto de los procesos de enseñanza.



Por todo ello, la organización del alumnado a lo largo del curso 2025/2026, se ha contemplado de la siguiente manera, teniendo en cuenta que 34 alumnos asisten al centro específico y 14 de ellos asisten a las tres Aulas Estables en los centros ordinarios.

1.1. DISTRIBUCIÓN ALUMNADO Y AULAS

En este curso escolar, la distribución de plazas escolares ha sido la siguiente:

CURSO 2025/2026	EDUCACIÓN INFANTIL	EBO	TF	TOTAL CENTRO
Alumnos	4	26	4	34
Alumnas	1	8	5	14
TOTAL	5	34	9	48

De este modo, las aulas se han organizado de la siguiente manera:

EDUCACIÓN INFANTIL

Maestra: Susana de Llano Echenique

ATE: Leticia Bailador Colino

Alumnos:

- A104, 4 años.
- A102, 5 años.
- A97, 6 años.
- A95, 6 años.
- A99, 7 años.

EDUCACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA – EBO 1

Maestra: Natalia San Cristóbal Lamelas

ATE: Yaiza Yuste Segundo

Alumnos:

- A92, 7 años.
- A103, 8 años.
- A85, 8 años.
- A81, 8 años.
- A71, 10 años.



EDUCACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA – EBO 2

Maestro: Miguel Enrique García Arrabal (sustituye a Sandra Catarina Figueiredo Cardoso)

ATE: Yaiza Yuste Segundo

Alumnos:

- A70, 9 años.
- A80, 9 años.
- A87, 10 años.
- A63, 10 años.
- A49, 11 años.

EDUCACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA – AULA ESTABLE COLEGIO MALVAR – EBO 3

Maestra: Alba del Saz Márquez (sustituye a Cristina Núñez Ljungstrom)

ATE: Raúl Carrero Borrega

Alumnos:

- A91, 9 años.
- A79, 10 años.
- A82, 10 años.
- A96, 11 años.
- Vacante.

EDUCACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA – AULA ESTABLE COLEGIO VALDELUZ – EBO 4

Maestra: Esperanza María Pedraza Díaz

ATE: Paula Barranco Duque

Alumnos:

- A101, 7 años.
- A84, 7 años.
- A98, 9 años.
- A100, 10 años.
- A86, 10 años.



EDUCACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA – AULA ESTABLE COLEGIO VALDELUZ – EBO 5

Maestra: Sara Fernández Fernández

ATE: Paula Barranco Duque

Alumnos:

- A94, 10 años.
- A75, 11 años.
- A77, 11 años.
- A69, 12 años.
- A93, 16 años.

EDUCACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA – EBO 6

Maestra: Beatriz Lomo del Olmo

ATE: Delia Cruz Casas

Alumnos:

- A50, 12 años.
- A72, 12 años.
- A42, 14 años.
- A25, 15 años.
- A88, 17 años.

EDUCACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA – EBO 7

Maestra: Daniel López Expósito

ATE: Leticia Bailador Colino

Alumnos:

- A31, 15 años.
- A29, 16 años.
- A28, 16 años.
- A67, 17 años.
- A34, 17 años.



TALLERES FORMATIVOS

Maestra: Rosario Cazalla Gerena

Maestra de taller: Beatriz Almendral Bras

ATE: Delia Cruz Casas

Alumnos:

- A30, 17 años.
- A23, 17 años.
- A64, 17 años.
- A105, 17 años.
- A46, 18 años.
- A21, 19 años.
- A8, 19 años.
- A73, 20 años.
- A6, 21 años.
- Vacante.

La oferta de plazas vacantes y la demanda de solicitudes de escolarización para el próximo curso, ha sido la siguiente:

	PLAZAS OFERTADAS	SOLICITUDES	FAMILIAS INTERESADAS
CURSO 2026/2027	3	3	+70

1.2. PERSONAL DE CENTRO

PERSONAL DOCENTE

Maestro de taller, 1:

- Beatriz Almendral Bras

Maestros titulares aula, 9:

- Rosario Cazalla Gerena
- Susana de Llano Echenique



- Miguel Enrique García Arrabal (sustituye a Sandra Catarina Figueiredo Cardoso)
- Daniel López Expósito
- Beatriz Lomo del Olmo
- Alba del Saz Márquez (sustituye a Cristina Núñez Ljungstrom)
- Sara Fernández Fernández
- Esperanza M^a Pedraza Díaz
- Natalia San Cristóbal Lamelas

Maestro titular de apoyo por ratio:

- Alba Arasanz Luque, PT a tiempo parcial
- M^a José Ucendo Ucendo, dirección del centro

PERSONAL NO DOCENTE Y DE ATENCIÓN COMPLEMENTARIA

Logopedia:

- Leire Araquistain Serrat
- Oscar García Tejedor

Psicología/Orientación:

- María Gallego de Miguel

Auxiliar Técnico Educativo:

- Leticia Bailador Colino
- Raúl Carrero Borrega
- Delia Cruz Casas
- Alba Arasanz Luque, (a tiempo parcial)
- Paula Barranco Duque



- Yaiza Yuste San Segundo

Técnico Integración Social (TIS):

- Paula Sánchez Toribio

Trabajo Social:

- Sara Reguera Leo, a tiempo parcial

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Administración:

- Oscar Ortega Muñoz, Coordinación General APNA
- Carolina González de Frutos, secretaria a tiempo parcial
- Asunción Milán García, administración a tiempo parcial

Auxiliar de servicios y limpieza:

- Empresa externa DUMA

Personal de cocina y auxiliar de comedor:

- Empresa externa CATERGEST

Personal de mantenimiento:

- Empresa externa CÁLIDO DECORACIÓN INTERIORES S.L.

Empresa de transportes (RUTA ESCOLAR):

- Empresa externa HERMANOS MONTOYA S.L.

1.3. INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS

El centro es un chalé que cuenta con las instalaciones suficientes para prestar la atención educativa que precisan los alumnos escolarizados:

Planta Baja:

- 1 comedor



- 1 cocina
- 1 cuarto de baño para profesionales
- 1 cuarto de limpieza
- 1 trastero

Primera planta:

- 1 sala audiovisual
- 1 sala de descanso/psicomotricidad
- 2 despachos de logopedia
- 1 sala sensorial
- 1 aula de Educación Infantil
- 2 aulas de EBO
- 2 cuartos de baño

Segunda planta:

- 1 despacho de dirección
- 1 despacho de psicología – sala de reuniones
- 2 aulas de EBO
- 1 aula de Talleres Formativos (TF)
- 1 cuarto de material
- 1 cuarto de impresora
- 2 cuartos de baño

Además, el centro cuenta en su exterior con un patio que rodea al edificio, un invernadero, un huerto, una zona de juegos infantiles, un jardín, un área de juegos motrices, una terraza, una caseta de herramientas, una caseta de jardinería y un almacén con baño.

1.4. HORARIO

El horario del centro para el presente curso ha sido el siguiente:

- Primeros de la mañana/Aula Matinal, de 8:30 a 10:00 horas (9:00h, aulas estables).



- Horario lectivo:
 - Mañana, de 10:00 a 13:30 horas.
 - Comedor, de 13:30 a 15:00 horas.
 - Tarde, de 15:00 a 16:30 horas.
- Actividades Extraescolares, de 16:30 a 18:00 horas (solo en el centro específico).

1.5. CALENDARIO ESCOLAR

Las actividades lectivas comenzaron el 8 de septiembre de 2025 y han finalizado el 19 de junio de 2026.

- **Períodos vacacionales y días festivos:**

Los periodos recogidos para este curso han sido los siguientes:

Actividades lectivas	8 de septiembre de 2025 al 19 de junio de 2026	
Periodos vacacionales	20/12/2025 a 07/01/2026	Navidad
	27/03/2026 a 06/04/2026	Semana Santa
	19 junio 2026 al día anterior al comienzo del próximo curso	De verano
Festividades	10 de noviembre 8 de diciembre 1 de mayo 15 de mayo	Festividad de la Almudena Día de la Inmaculada Día del Trabajador San Isidro
Días no lectivos	13 de octubre de 2025 3 de noviembre de 2025	

En su caso, además, el aula estable del Colegio Malvar se regía por las festividades del municipio del colegio receptor, en Arganda del Rey.

- 12 y 15 septiembre 2025: festividad local.



2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS DEL ALUMNADO

A continuación, se detallan por aulas todos los objetivos correspondientes a las programaciones individuales del alumnado a lo largo del curso escolar:

INFANTIL	PROGRAMADOS	TRABAJADOS	CONSEGUIDOS
A95	156	155	94
A97	168	167	87
A99	179	178	98
A102	194	193	107
A104	184	184	92

EBO1	PROGRAMADOS	TRABAJADOS	CONSEGUIDOS
A71	141	141	100
A81	147	147	117
A85	150	150	114
A92	144	144	109
A103	155	153	116

EBO2	PROGRAMADOS	TRABAJADOS	CONSEGUIDOS
A49	94	93	56
A63	81	80	45
A70	79	78	53
A80	86	85	57
A87	65	51	36



EBO3	PROGRAMADOS	TRABAJADOS	CONSEGUIDOS
A79	99	95	41
A82	96	94	66
A91	104	87	60
A96	126	116	55

EBO4	PROGRAMADOS	TRABAJADOS	CONSEGUIDOS
A84	176	176	154
A101	178	178	153
A100	158	158	154
A98	155	155	145
A86	144	144	134

EBO5	PROGRAMADOS	TRABAJADOS	CONSEGUIDOS
A69	211	204	177
A75	220	213	194
A77	226	219	199
A93	215	206	165
A94	189	180	128



EBO6	PROGRAMADOS	TRABAJADOS	CONSEGUIDOS
A25	68	66	34
A42	78	72	54
A50	67	66	40
A72	85	81	60
A88	75	74	33

EBO7	PROGRAMADOS	TRABAJADOS	CONSEGUIDOS
A28	113	113	76
A29	124	124	85
A31	118	118	77
A34	118	118	85
A67	119	119	76

TF	PROGRAMADOS	TRABAJADOS	CONSEGUIDOS
A6	133	131	76
A8	132	130	81
A21	121	121	64
A23	140	139	102
A30	140	139	58
A46	133	130	81
A64	146	145	110
A73	135	134	0
A105	67	66	55



Como conclusiones, obtenemos las siguientes consideraciones:

1. En la etapa de Educación Infantil, este año se han ido afianzando objetivos de aprendizaje que el curso anterior aparecían en proceso.
2. En la etapa de EBO, los aprendizajes se asientan y los alumnos trascurren más años en esta etapa, contando con más tiempo de evolución y desarrollo en las distintas áreas. Hemos contado con algún caso significativo de absentismo y hemos estado en constante comunicación con la familia.
3. En la etapa de TF, con algún caso significativo de absentismo que influye en la media de la intervención y de la consecución en las programaciones del trabajo planteado. Es de suma importancia recordar el compromiso de asistencia al centro de cara a poder abordar programas de trabajo que garanticen el éxito de la intervención.

A lo largo del curso, el objetivo principal ha sido asegurar el bienestar emocional tanto del alumnado como de los profesionales. La gestión emocional de los alumnos y el manejo de episodios de conducta, en ocasiones, complejo, ha supuesto un reto educativo en este sentido.

Hemos creado materiales que faciliten el acceso al currículum ordinario, siempre persiguiendo un desarrollo de aprendizajes académicos, los más funcionales posibles.

Hemos dotado de un sistema de comunicación adecuado a cada alumno, teniendo en cuenta su nivel de competencia lingüística, intención comunicativa y habilidades comunicacionales. Además, es de suma importancia generalizar estos aprendizajes en el contexto familiar. Para ello, hemos apostado por introducir comunicadores digitales a alumnos de EBO y TF que hasta ahora no habían utilizado esta herramienta, obteniendo resultados positivos.

Se han trabajado habilidades de autonomía adaptadas a cada nivel de competencia persiguiendo en cada uno de ellos la mejora de su independencia y su adaptación al medio, tanto en el contexto más cercano, como en la propia comunidad.



2.2. OBJETIVOS DE LAS FAMILIAS

OBJETIVOS	MEDIDAS/VALORACIÓN
Favorecer la asimilación y comprensión de los desafíos que presentan sus hijos/as en su desarrollo y en su proceso de enseñanza aprendizaje.	Las tutorías individuales del aula, las sesiones de Escuelas de Familias y los eventos del centro, han servido para conocer más en profundidad las características de sus hijos/as, así como la realidad de otros compañeros/as. Recopilatorio de intervenciones del centro a través de vídeos.
Dotarles de recursos emocionales y cognitivos-terapéuticos con el objetivo de favorecer al máximo la relación con sus hijos/as.	Desde las aulas, como desde los departamentos de logopedia y psicología, se han aportado herramientas y pautas para la mejora en la relación con sus hijos/as.
Informarles y formarles sobre aspectos generales de las dificultades del TEA y de los retos que supone el diagnóstico y otros trastornos asociados.	Baja asistencia de las familias a la Escuela de Familias propuesta desde psicología del centro. Los grupos de familias de la misma aula funcionan de una manera más cercana entre ellos.
Hacerles partícipes en la comunidad educativa y en la realidad del centro.	Se ha potenciado la presencia de las familias en el centro para observación de sesiones individuales de intervención con su hijo/a desde el aula y desde logopedia.

2.3. OBJETIVOS DE LOS PROFESIONALES

OBJETIVOS	MEDIDAS/VALORACIÓN
Búsqueda de modelos innovadores que afiancen los CEE como centros inclusivos y de contacto con los contextos naturales y los estamentos sociales con los que se relaciona.	Hemos potenciado las buenas prácticas del centro y las hemos compartido con instituciones externas para dar a conocer nuestro trabajo de una manera inclusiva. Configuración del colegio como centro de recursos.
Establecer protocolos que salvaguarden y enmarquen las intervenciones especializadas con el alumnado: - Protocolos gestión emocional.	A partir de registros y otros instrumentos de evaluación, se recoge información sobre el alumnado y el funcionamiento del aula/servicio.



- Metodologías activas. - Feedback a familias.	Asistencia de familias a sesiones del centro.
Formación a profesionales en la cualificación de aspectos relacionados con la intervención en TEA.	Se fomenta la formación interna y la especialización de los profesionales con una alta implicación del equipo.
Establecer metodologías y acciones organizativas enmarcadas dentro de sistemas de calidad.	Se establecen protocolos y marcos organizativos que facilitan el funcionamiento del centro.
Favorecer el compromiso, implicación y formación de los profesionales.	Se facilitan formaciones telemáticas y con ritmos propios.
Asegurar canales de información y participación a las familias.	Se actualizan los contenidos de la web y RRSS y se agilizan las comunicaciones de manera telemática entre escuela y casa.
Favorecer la interrelación del centro con su entorno y su apertura a la comunidad.	Se establecen programas conjuntos con distintos servicios del barrio: biblioteca, centro de salud, colegios ordinarios, supermercado, transportes, instalaciones deportivas.
Evitar modelos inhibitorios de intervención basados en la calidad del cuidado frente a la calidad de vida y calidad de la intervención.	Actualización en métodos de intervención basados en la evidencia científica. Métodos de intervención respetuosos con el desarrollo de la persona: adaptación del contexto.

3. ÓRGANOS DE GOBIERNO

3.1. EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo actual del colegio, se define de la siguiente manera:

Dirección: Dña. M^a José Ucendo Ucendo

Psicología/Orientación: Dña. María Gallego de Miguel

Coordinadora Pedagógica: Dña. Rosario Cazalla Gerena



3.2. CONSEJO ESCOLAR

a) Presidente del Consejo Escolar

Dña. M^a José Ucendo Ucendo

b) Representantes de la titularidad del centro

Dña. Hajar Tougui El- Amrani

Dña. M^a José Martínez Arraco

Dña. Ana Isabel Morgado Barquero

c) Representantes del personal docente

Dña. Rosario Cazalla Gerena

Dña. Susana de Llano Echenique

D. Daniel López Expósito

Dña. Natalia San Cristóbal Lamelas

d) Representantes de los padres y madres de alumnos/as

D. Daniel de Souza Alvés

Dña. Susana López Gutiérrez

D. Javier Peña Peña

D. Pablo Tovar López

e) Representante del Personal Técnico Complementario

Dña. Leire Araquistain Serrat

f) Representante del personal de administración y servicios

Dña. Sara Reguera Leo

El Consejo Escolar, con convocatorias ordinarias y extraordinarias, para abordar cuestiones estructurales y organizativas del centro, se ha reunido en las siguientes fechas:

- ✓ Reunión ordinaria, 24 de septiembre de 2025.
- ✓ Reunión ordinaria, 16 de diciembre de 2025.



- ✓ Reunión ordinaria, 3 de marzo de 2026.
- ✓ Reunión ordinaria, 29 de junio de 2026.

4. ACTUACIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO

A lo largo del curso, han sido periódicas las reuniones del Equipo directivo para evaluar el cumplimiento de la PGA, así como otras cuestiones sobre el funcionamiento pedagógico y administrativo del centro.

De los objetivos planteados en la PGA al inicio del presente curso escolar, hacemos la siguiente valoración:

OBJETIVOS	VALORACIÓN
Potenciar el bienestar emocional del alumnado para procurar una calidad de vida óptima.	- Hemos encontrado dificultades significativas en el manejo de distintas conductas de determinados alumnos que influyen en el clima del grupo-clase. En este sentido, necesitamos más recursos TIS para atender de manera individualizada estos desafíos.
Potenciar herramientas comunicativas en el alumnado , ajustándose al registro lingüístico de cada uno de ellos.	- Se han introducido comunicadores digitales en alumnado que aún no disponía de ellos y se han renovado los sistemas de comunicación para todo el alumnado.
Fomentar el desarrollo armónico de los alumnos/as en los ámbitos personal, afectivo y social , teniendo en cuenta las características del trastorno del espectro del autismo.	- Hemos encontrado dificultades significativas en el manejo de distintas conductas de determinados alumnos que influyen en el clima del grupo-clase. En este sentido, necesitamos más recursos TIS para atender de manera individualizada estos desafíos.
Facilitar la adquisición de destrezas, habilidades, conocimientos y valores más relevantes para el desarrollo psicomotor , el desenvolvimiento en su vida diaria y el respeto por el entorno.	- Hemos potenciado los programas de actividad física funcional, formando al equipo en esta materia y realizando en el centro actividades externas en colaboración con deportistas de otras entidades.
Promover el mayor nivel de independencia personal y social posible, favoreciendo la autoestima.	- Se ha potenciado el apoyo individualizado para cada alumno, en la medida de nuestras posibilidades, estableciendo momentos de



	trabajo en el desarrollo de la seguridad y la imagen propia.
Facilitar el acceso a los servicios de la comunidad , procurando que puedan utilizarlos de forma adecuada.	- Se han llevado a cabo distintas intervenciones en entornos naturales a través de nuestros programas de Vida en la Comunidad.
OTROS OBJETIVOS	
Potenciar la identidad y calidad del centro :	- Mejora en las instalaciones del centro: acera perimetral, fachada, mural calle, jardín, aula hogar. - Centro de recursos: asesoramiento externo, formación, acciones de sensibilización, divulgación y difusión. - Digitalización del centro: introducción de robótica en las aulas.
Favorecer la eficacia en la organización del centro :	- Ampliación de plazas para profesionales en prácticas. Se han ampliado convenios de colaboración con universidades, institutos y centros de formación. - Necesidad de recaudar fondos para programas internos del centro y mantenimiento de las instalaciones. - Mejora en registros más operativos y protocolos más funcionales a nivel interno de centro. - Mejora en la coordinación de las Aulas Estables. - Estabilización de voluntariado.
Asegurar la excelencia en la profesionalidad , favoreciendo un compromiso global de profesionalización:	- Se ha potenciado la formación interna, especialmente en comunicación y lenguaje, actividad física funcional, robótica, integración sensorial, teorías psicológicas. - Se ha potenciado el intercambio de profesionales entre las distintas aulas del centro. Se propone participar con otros centros.



	- Introducción de metodologías activas en las aulas: minimundos, materiales innovadores... - Mejora en la dinamización de patios.
Fomentar la excelencia en el trabajo con los alumnos , potenciando programas de excelencia y buenas prácticas:	- Hemos participado en encuentros de Buenas Prácticas entre profesionales de la Educación Especial, en este caso, con nuestro Programa de Ginecología. - Potenciamos los objetivos individuales de los alumnos elaborando programas específicos y flexibles con las necesidades de cada uno de ellos.
Fomentar una atención integral a las familias :	- Mayor participación de las familias en el centro: mayor asistencia en eventos y celebraciones, canal de comunicación más cercano y directo, más posibilidad de observar intervenciones en aula y logopedia... Necesidad de replantear participación en TEATime (nuevas propuestas).
Potenciar experiencias de inclusión educativa y social:	- Se han mantenido y ampliado los programas de intervención en contextos naturales de la comunidad: instalaciones deportivas, centros médicos, transportes, biblioteca, teatros y museos... - Se han retomado las inclusiones en el Aula Estable Malvar, con la intención de potenciar aún más nuestra participación en el próximo curso.
Potenciar la coordinación interna y la colaboración entre los distintos servicios de APNA .	- Comunicación muy positiva entre los servicios de ocio y terapias respecto al colegio, tanto en espacios como en alumnos compartidos. - Se ha conseguido que el servicio de ocio sea a partir del 1 de julio por mejor coordinación de espacios compartidos.
Fomentar las relaciones con centros escolares	- Se han potenciado nuevas sinergias entre



ordinarios del entorno, favoreciendo la creación de entornos inclusivos.	centros educativos ordinarios próximos a nuestro centro: Colegio Cortes de Cádiz (Sanchinarro), Colegio Barrio del Pilar.
Aumentar las relaciones externas con centros ocupacionales , centros de día o centros de trabajo para futuras salidas profesionales del alumnado al finalizar la etapa de TF.	- Se ha ampliado la búsqueda de recursos post educativos para alumnos que han finalizado la etapa de EBO en nuestro centro: PPME y TF en distintos institutos. - Fundación A la Par ha colaborado con nosotros en la donación e instalación de pelotas de tenis en el mobiliario del colegio (mesas y sillas) para amortiguar el ruido ambiental.

A lo largo de este curso, hemos llevado a cabo la actualización de documentos oficiales e importantes del centro. Estos documentos han sido redactados principalmente por el equipo directivo, y según el caso, en colaboración por las comisiones de trabajo establecidas con otros profesionales del claustro.

DOCUMENTOS	PROFESIONALES	TEMPORALIZACIÓN
Plan Digital de Centro	Comisión Digital del centro	1er trimestre
Plan de Convivencia Escolar + Protocolo de absentismo escolar	Comisión de Convivencia del centro	1er trimestre
Protocolo de actuación ante conductas problemáticas graves de riesgo en el alumnado del CEE Leo Kanner	Equipo Directivo	1er trimestre
Protocolo de gestión emocional para alumnado de Aulas Estables	Equipo Directivo y tutores Aulas Estables	2º trimestre
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Equipo Directivo	1º trimestre
Proyecto Curricular de Centro (PCC), adaptado a la LOMLOE	Equipo Directivo	2º trimestre Pendiente



Plan Incluyo	Equipo Directivo	1º trimestre
Plan de Acción Tutorial	Equipo Directivo	1º trimestre
Plan de Autoprotección y Emergencias	Equipo de Emergencias del centro	2º trimestre
Plan de Actuación ante episodios de Altas Temperaturas	Equipo Directivo	3er trimestre

5. ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO

El claustro de profesores se ha reunido como norma general de manera presencial, con una periodicidad trimestral para tratar temas de organización interna, sobre decisiones e innovaciones académicas, y, además, siempre que haya existido petición expresa por parte de alguno de los componentes del claustro o cuando algún tema haya requerido la coordinación de este.

El horario del centro contempla, como la ley estipula, 25 horas lectivas y 7 horas complementarias. Estas horas complementarias se llevan a cabo a diario de 13:30 a 14:30 horas y los miércoles de 16:30 a 18:30 horas.

En las **horas complementarias**, se llevan a cabo las siguientes acciones:

- TUTORÍAS con las familias:

Tutoría de aula cuatrimestral	Tutor/a, logopedia y psicología y TIS, si fuese necesario. Dirección según demanda.
Tutorías extraordinarias a demanda	Tutor/a, logopedia y psicología y TIS, si fuese necesario. Dirección según demanda.
Tutoría final de curso/evaluación	Tutor/a, logopedia y psicología y TIS, si fuese necesario. Dirección según demanda.



- COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Desde el equipo de profesionales del colegio, nos hemos reunido de forma periódica, con el fin de coordinarnos de manera interna, así como abordar temas de formación.

El calendario de estas reuniones ha sido el siguiente:

	REUNIÓN	OBSERVACIONES
LUNES	Tutores por etapas: Inf + Ebo1 + Ebo2	Quincenal
MARTES	Tutores por etapas: Ebo3 + Ebo4 + Ebo5 Tutores por etapas: Ebo6, Ebo7 + TF Logopedia - Psicología Equipo Directivo	Quincenal Quincenal Quincenal Quincenal
MIÉRCOLES	Psicología – tutores Círculos de apoyo (multidisciplinar) Familias - tutores	Semanal 1 al mes 1 al trimestre (16:45 a 17:30h)
JUEVES	Logopedia – tutores Trabajo social Fisio y TO – Tutores/logos	1 al mes A demanda Trimestral
VIERNES	Tutores - ATEs	1 al mes (en patios y actividades aula)

Detallamos a continuación, algunas consideraciones respecto a la coordinación de equipo:

- Encontramos dificultades para establecer momentos de coordinación estables con el grupo de ATEs dado el solapamiento de horario en tiempo complementario entre ellas y el resto de los departamentos y tutores. Se seguirá poniendo interés en este aspecto.
- Las coordinaciones llevadas a cabo entre los distintos departamentos del centro y tutorías se han llevado a cabo de una manera significativa y positiva dentro de los marcos organizativos del centro. Sin embargo, el departamento de Trabajo Social ha estado más ausente en esta dinámica y con falta de demanda propia. Desde el equipo directivo, seguiremos estando receptivos y propulsando este tipo de coordinaciones recogidas, desde hace tiempo, en la estructura organizativa del centro.
- Se han incluido coordinaciones específicas de las actividades extraescolares con las familias de los alumnos participantes, resultando un feedback muy positivo entre ambas partes: profesionales externos de la actividad y familias.



- Potenciaremos la comunicación entre el departamento de Terapia Ocupacional y las familias de los alumnos que lo reciben. Si bien es cierto que las familias reciben un informe del trabajo de este profesional, podremos agilizar una comunicación más cercana que se tendrá en cuenta para el próximo curso.

6. SERVICIOS ESCOLARES

Los servicios escolares complementarios son de **carácter voluntario para las familias, no lucrativo y no discriminatorio**. Estos servicios son gestionados por el propio colegio.

6.1. SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS

6.1.1. Transporte Escolar

El colegio, consta de dos rutas escolares, con comienzo a las 9:00 horas desde la cabecera y con duración de una hora hasta la parada de destino, el propio colegio. La empresa de transportes es Hermanos Montoya.

RUTA 1: SUR

La ruta sur, ha sido utilizada por 11 alumnos del centro.

Ha efectuado las siguientes paradas:

Ida

- 09:00h. Plaza Elíptica – Lateral de la carretera de Toledo (junto a gasolinera)
- 09:20h. Plaza del Emperador Carlos V esq. Méndez Álvaro (Atocha)
- 09:35h. Calle Cea Bermúdez, 52
- 09:50h. Colegio Valdeluz (Ginzo de Lima esq. Fermín Caballero)
- 10:00h. Llegada al Colegio Leo Kanner (Peña del Sol, 22)

Vuelta

- 16:15h. Salida del Colegio Valdeluz (Fermín Caballero esq, Ginzo de Lima)
- 16:20h. Salida Colegio Leo Kanner (Peña del Sol, 22)
- 16:40h. Calle Cea Bermúdez, 47
- 16:50h. Plaza del Emperador Carlos V (cafetería “Diamante”)
- 17:05h. Plaza Elíptica – Lateral de la Carretera de Toledo (frente a la gasolinera)



Su responsable ha sido el ATE: Leticia Bailador Colino.

RUTA 2: NORTE

La ruta norte, ha sido utilizada por 8 alumnos del centro.

Ha efectuado las siguientes paradas:

Ida

- 09:00h. Calle Sector Foresta, 13 (TRES CANTOS)
- 09:05h. Calle Bolillero, 39 (TRES CANTOS)
- 09:20h. Calle de Francisco Largo Caballero, 6 (ALCOBENDAS)
- 09:35h. Avenida Santo Domingo de la Calzada, 27 esquina Calle Redecilla del Camino (LAS TABLAS)
- 09:40h. Calle Ana de Austria con Francisco Pi y Margall (SANCHINARRO)
- 09:50h. Avenida Santuario Valverde, 3 (MONTECARMELO)
- 09:55h. Calle de los Monasterios de Suso y Yuso, 23 (MONTECARMELO)
- 10:00h. Llegada al Colegio Leo Kanner (Calle Peña del Sol, 22)

Vuelta

- 16:15h. Salida del Colegio Leo Kanner (Calle Peña del Sol, 22)
- 16:20h. Calle de los Monasterios de Suso y Yuso, 23 (MONTECARMELO)
- 16:25h. Avenida Santuario Valverde, 3 (MONTECARMELO)
- 16:30h. Calle Ana de Austria con Francisco Pi y Margall (SANCHINARRO)
- 16:35h. Avenida Santo Domingo de la Calzada, 27 esquina Calle Redecilla del Camino (LAS TABLAS)
- 16:50h. Calle de Francisco Largo Caballero, 6 (ALCOBENDAS)
- 16:55h. Calle Bolillero, 39 (TRES CANTOS)
- 17:00h. Calle Sector Foresta, 13 (TRES CANTOS)

Su responsable ha sido la ATE: Yaiza Yuste Segundo.



En ambas rutas, el ATE del centro es el encargado de hacer el acompañamiento de los alumnos/as en la ruta. Como valoración significativa de este servicio, reflejaremos algunas **incidencias** que nos hemos encontrado a lo largo del curso:

- En la **RUTA SUR**, se detallan las siguientes:
 - El elevado número de usuarios que participan en el servicio (11) con 1 solo profesional y los problemas de conducta que tenemos por parte de varios usuarios.
 - Impuntualidad por parte de varias familias concretas, tanto en horario de salida como de llegada.
 - A lo largo del curso escolar, hemos tenido varios incidentes por parte de 1 usuario que nos ha hecho tomar medidas de sujeción adicionales, con cinturón extra y enganche de sujeción trasera para reforzar la posición de estar sentado y no levantarse en marcha.
 - Puntualmente hemos tenido que modificar/suspender la parada de Atocha por ausencia de un usuario durante más de mes y medio y se modificó el recorrido.
 - Ausencia de un alumno durante 5 semanas del servicio de ruta por problemas de conducta graves que eran incompatibles con la seguridad del resto de participantes y del propio servicio.
 - En ocasiones por razones que desconocemos, está cortado el acceso con vallas de policía municipal en la calle Cea Bermúdez 47 y tenemos que efectuar la parada en calle Cea Bermúdez 41.
- En la **RUTA NORTE**, se detallan las siguientes:
 - Medidas adicionales de sujeción física en el asiento (cinturón especial, chaleco) para varios usuarios, con el fin de evitar ciertas conductas que ponían en peligro la seguridad propia del alumno (levantarse del asiento, querer tocar al compañero...).



- Incidencias de software en la app de geolocalización, la cual comunica el trayecto a familias a tiempo real.
- Impuntualidad por parte de varias familias concretas, tanto en horario de salida como de llegada.
- Elevado número de usuarios que participan en el servicio (8) con 1 solo profesional a cargo.

6.1.2. Comedor Escolar

El centro consta de un comedor que da servicio a todo el alumnado y personal del centro, atendiendo a sus necesidades específicas nutricionales. El servicio de comida es contratado de manera externa a una empresa especializada y tiene carácter voluntario. La empresa encargada de servir el catering es Catergest.

Desde el CEE Leo Kanner, entendemos la alimentación en nuestro alumnado como uno de los pilares en nuestra intervención. Es por ello, que son los propios tutores junto con el personal complementario, los encargados de intervenir en estas habilidades de alimentación.

A lo largo de este curso, todos los alumnos del centro han utilizado el servicio de comedor escolar, excepto 3 alumnos, que han traído la comida de casa atendiendo a especificidades nutricionales muy concretas: A30, A80 y A85.

6.1.3. Aula Matinal “Primeros de la Mañana”

Este servicio se ofrece en horario de 8:30 a 10:00 horas de lunes a viernes (9:00 a 10:00h en las aulas estables), para permitir a las familias que lo necesiten conciliación familiar antes del comienzo de la jornada lectiva. En este espacio, se establecen contenidos de entretenimiento y juego estructurado. Tiene carácter voluntario y lo organiza el propio colegio. La participación de alumnos en dicho servicio ha sido la siguiente:

PRIMEROS DE LA MAÑANA – AULA ESTABLE COLEGIO MALVAR
<u>RESPONSABLE:</u> RAÚL CARRERO BORREGA (ATE del aula)
<u>Asistentes:</u> A79, A96.



PRIMEROS DE LA MAÑANA – AULA ESTABLE COLEGIO VALDELUZ
--

<u>RESPONSABLE:</u> PAULA BARRANCO DUQUE (ATE del aula)

<u>Asistentes:</u> A77, A84, A100, A101.
--

PRIMEROS DE LA MAÑANA – CEE LEO KANNER

<u>RESPONSABLE:</u>

PAULA SÁNCHEZ TORIBIO (TIS del centro)
--

ALBA ARASANZ LUQUE (PT y ATE del centro)
--

<u>Asistentes:</u> A28, A29, A70, A71, A88.

6.1.4. Guardería extraescolar

Este servicio se ofrece en horario de 16:30 a 18:00 horas, de lunes a jueves, y por organización del centro, solo se ofrece en el centro específico. En las aulas estables no se ofrece este servicio, pero los alumnos pueden acudir al centro específico para poder participar en él. Tiene carácter voluntario y lo organiza el propio colegio.

Se trata de una serie de actividades lúdicas que los propios alumnos eligen en función de sus intereses: tareas manipulativas, dispositivos digitales, merienda y habilidades de autonomía.

La participación de los alumnos del centro en este servicio ha sido la siguiente:

GUARDERÍA EXTRAESCOLAR – CEE LEO KANNER
--

<u>RESPONSABLE:</u> DELIA CRUZ CASAS

<u>Asistentes:</u> A25, A28, A29, A71, A72.



6.2. DEPARTAMENTOS

6.2.1. Pedagogía Terapéutica (PT)

<u>RESPONSABLE:</u> ALBA ARASANZ LUQUE	
<u>PARTICIPANTES:</u> Todos los alumnos del centro	
OBJETIVOS	VALORACIÓN
Desarrollar habilidades académicas: Fomentar el desarrollo de las competencias académicas diseñando recursos y propuestas didácticas atractivas, alineadas con el currículo y ajustadas a las necesidades de cada alumno, con el fin de lograr los objetivos establecidos.	Se han diseñado y aplicado recursos y propuestas didácticas adaptadas a las necesidades individuales del alumnado, favoreciendo su motivación, participación e implicación en el proceso de aprendizaje. Las actividades desarrolladas han estado alineadas con los objetivos curriculares y han permitido avanzar en la adquisición de competencias académicas, observándose una mejora progresiva en el rendimiento, la autonomía y la confianza de los alumnos en las sesiones individualizadas
Promover la autonomía: Impulsar el desarrollo de la autonomía diseñando propuestas y recursos que favorezcan habilidades como la organización del tiempo, el mantenimiento de objetos personales y la ejecución de actividades cotidianas.	La intervención desarrollada ha permitido reforzar las habilidades de autonomía del alumnado mediante el trabajo sistemático de rutinas, la organización de tareas y el uso adecuado de materiales personales. Se aprecia una evolución positiva en su capacidad para desenvolverse con mayor seguridad e iniciativa en las actividades diarias del entorno escolar.
Desarrollar habilidades sociales: promover el desarrollo de competencias sociales mediante	Las dinámicas y actividades desarrolladas han favorecido la mejora de las habilidades sociales



la formación de parejas con metas afines, implementando dinámicas que fortalezcan la interacción el intercambio, la toma de turnos y la comunicación efectiva.	del alumnado, propiciando espacios de interacción positiva y colaboración entre iguales. La formación de parejas con objetivos afines ha contribuido a fortalecer aspectos como la comunicación, el respeto de turnos, la escucha activa y el intercambio de ideas, promoviendo relaciones más satisfactorias y una mayor participación en las actividades propuestas.
Involucrar a la familia: impulsar la implicación de las familias mediante una colaboración estrecha que garantice la coherencia de las estrategias y metas educativas, brindando orientación y materiales que respalden el aprendizaje en casa.	La coordinación con las familias ha permitido compartir orientaciones y recursos que favorecen la generalización de los aprendizajes fuera del contexto escolar. De cara al próximo curso, podría potenciarse esta colaboración mediante la oferta de reuniones periódicas con la especialista de PT, con el fin de fortalecer la comunicación y el seguimiento conjunto de los objetivos planteados.
Evaluar y ajustar los planes educativos: Realizar evaluaciones periódicas del progreso de los alumnos, ajustando los planes educativos y las estrategias de intervención en función de los resultados obtenidos y las observaciones realizadas.	El seguimiento continuo del alumnado ha permitido valorar su evolución y adaptar las propuestas de intervención a las necesidades detectadas en cada momento. La recopilación sistemática de información, junto con la observación directa y la evaluación de los avances, ha facilitado la toma de decisiones ajustadas a las características individuales de cada alumno, favoreciendo una respuesta educativa flexible y acorde con su proceso de aprendizaje.



6.2.2. Técnico Integración Social (TIS)

RESPONSABLE: PAULA SÁNCHEZ TORIBIO	
PARTICIPANTES: A6, A31, A42, A80, A103	
OBJETIVOS	VALORACIÓN
Objetivo 1: Regulación conductual y emocional Promover la adquisición de habilidades de autorregulación emocional y conductual en el alumnado con conductas disruptivas, mediante el diseño e implementación de estrategias preventivas, técnicas de anticipación visual y espacios de relajación, orientados a la reducción de crisis y a la sustitución de conductas desadaptativas por respuestas funcionales y seguras.	La intervención se ha materializado a través de la estructuración espacio-temporal y el uso de agendas visuales que redujeron la ansiedad en las transiciones. Ante conductas disruptivas, se actuó desde la contención y la seguridad aplicando estrategias como la retirada de atención en conductas leves, la redirección y las pausas estructuradas. Asimismo, se ofreció un acompañamiento constante en momentos de frustración mediante el refuerzo positivo y actividades específicas enfocadas a la calma y relajación (yoga adaptado, propuestas motoras al aire libre y talleres sensoriales), logrando que los alumnos identificaran su agitación antes de llegar a la crisis.
Objetivo 2: Autonomía y participación Potenciar la autonomía personal y la participación del alumnado en las rutinas escolares a través de un acompañamiento individualizado y el desarrollo de herramientas de comunicación funcional, facilitando su participación y minimizando las barreras del entorno.	Este aspecto se ha abordado mediante el modelado y apoyo directo en AVDS, adaptando los ritmos y ofreciendo apoyos graduados para fomentar su independencia. Además, se han implementado talleres manipulativos de experimentos para despertar su curiosidad y se ha colaborado en la implantación de sistemas alternativos de comunicación (SAAC) en contextos reales, permitiendo que los alumnos expresen sus necesidades de forma funcional



	en lugar de recurrir a las conductas disruptivas.
Objetivo 3: Coordinación y coherencia educativa Garantizar la coherencia y continuidad de las pautas de intervención conductual mediante la coordinación sistemática con tutores, equipo técnico interdisciplinar y familias, asegurando un marco de actuación unificado que favorezca tanto el bienestar individual del alumno como el clima de convivencia del grupo-aula.	Se ha garantizado una línea de actuación unificada mediante reuniones con tutores, especialistas y el departamento de orientación para unificar criterios conductuales y evitar contradicciones. Esta coordinación ha permitido realizar una intervención específica de autocuidado y autorregulación. Paralelamente, se ha mantenido un asesoramiento continuo con las familias para asegurar la generalización de estas estrategias en casa.
Objetivo 4: Vida en Comunidad Favorecer la inclusión, la seguridad y la participación activa del alumnado en salidas y actividades comunitarias fuera del centro, mediante el diseño de apoyos específicos, la anticipación de entornos y el acompañamiento conductual individualizado.	El trabajo fuera del centro se ha ejecutado a través del acompañamiento cercano en salidas funcionales ligadas a los talleres de vida en comunidad (visitas a la biblioteca, centro médico o dentista) y en excursiones culturales o naturales. En estos entornos, el papel se centró en realizar una anticipación visual minuciosa del entorno y ofrecer seguridad, utilizando estos contextos reales no estructurados para entrenar las habilidades sociales, el control de estímulos, la capacidad de espera y la regulación emocional.



6.2.3. Logopedia

RESPONSABLES: Leire Araquistain Serrat (logopedia 1) Oscar García Tejedor (logopedia 2) PARTICIPANTES: Todos los alumnos del centro	
OBJETIVOS	VALORACIÓN
Trabajar con las familias para la generalización de habilidades comunicativas verbales y sistemas de comunicación mediante vídeos, sesiones presenciales y el uso de SAACs y agendas en el hogar.	LEIRE: Se ha llevado a cabo sobre todo con las familias de infantil por la implementación de un SAAC. Con las demás también se ha trabajado dándoles la oportunidad de venir a ver las sesiones para adquirir las herramientas oportunas y resolver dudas. ÓSCAR: En general el trabajo con las familias ha sido positivo. Estas han dado su confianza en el profesional y han tratado de aplicar todo lo propuesto por parte del logopeda. Desde pequeños objetivos de comunicación, hasta la implementación de SAAC.
Fortalecer la Coordinación Multidisciplinaria: Sistematizar la coordinación con el resto de los profesionales tanto internos como externos al centro mediante reuniones periódicas.	LEIRE: Se ha realizado de manera constructiva y positiva. ÓSCAR: Ha habido momentos de mayor coordinación, y otros que ha sido más complicado. En general se ha intentado realizar, pero no siempre ha sido posible.
Optimizar el Uso de SAACs: Intensificar el uso de SAACs en entornos naturales y en diferentes contextos del colegio, incluyendo salidas escolares y otros espacios como aulas y cocina.	LEIRE: Considero que del curso pasado a este ha habido un gran cambio y se ha normalizado más el uso del comunicador en los distintos contextos. ÓSCAR: El SAAC es mayoritariamente usado en el despacho de logopedia, y en algún contexto de merienda/desayuno. A menos de que el alumno muestra autonomía en el uso, sigue habiendo una mayoría de alumnos que no llevan su sistema al aseo, no se usa en asambleas, en talleres. La



	idea es tratar de que esté en la mayoría de contextos.
Promover la Generalización de Aprendizajes: Fomentar la generalización de los aprendizajes de logopedia en distintos contextos del colegio y durante actividades escolares, como excursiones y salidas.	LEIRE: Se ha llevado a cabo de manera muy positiva especialmente en el segundo cuatrimestre, pudiendo generalizar en aula y salidas externas. ÓSCAR: El uso del SAAC es la prioridad con respecto a la generalización. Nuestro alumnado está muy condicionado a los contextos y a las personas y esto es complicado, no obstante, se puede dar por satisfecho este objetivo.
Implementar Metodologías Adaptadas: Introducir y adaptar la metodología de lenguaje natural asistido según las necesidades de cada alumno, y aumentar el uso de SAACs para cubrir diversas funciones comunicativas.	LEIRE: Se ha hecho, incluso se han introducido comunicadores como sistemas aumentativos. Disponiendo prácticamente todo el alumnado de un SAAC. ÓSCAR: Este objetivo se puede dar por satisfecho en el contexto de intervención logopédica. No obstante, en el aula se empieza a introducir y normalizar su uso.
Facilitar la Comunicación en el Aula y el Hogar: Acudir a las distintas aulas para proporcionar pautas a los tutores y familiares para la implementación efectiva de sistemas de comunicación tanto en el aula como en casa.	LEIRE: Se ha hecho de manera muy positiva con todos los tutores (con algunos más que otros) y lo mismo con las familias. Estas últimas principalmente han sido para ajustar los comunicadores a las necesidades de casa. ÓSCAR: Este objetivo queda pendiente de mejorar, dado que este curso se ha seguido una mayor priorización de la intervención directa. Para el curso que viene se propone anticipar sesiones en contexto de aula.
Establecer una Coordinación Regular con los Tutores: Realizar al menos, una reunión al mes con los tutores, que quedará establecida a principios de cada mes.	LEIRE: Una al mes no ha sido posible con todos los tutores, pero mínimo una al cuatrimestre sí, con todos. La coordinación ha sido muy constante.



	ÓSCAR: Este objetivo se ha cumplido en dos meses, pero una vez al mes, con todos los tutores se vió muy difícil por volumen de reuniones y trabajo. Para el siguiente curso se valorará una reunión cada dos meses.
Promover las Actividades Grupales: Implementar intervenciones directas grupales cuatrimestrales, como lecturas de cuentos, teatro o juegos interactivos, para promover la comunicación en grupo.	LEIRE: Se han realizado todos los viernes en TF y algunos jueves en TF o distintas aulas de manera muy beneficiosa para ellos. ÓSCAR: Este objetivo no ha quedado satisfecho. Debido a la intervención directa individual, no se tenían espacios dedicados a este objetivo. Para el curso que viene se propone crear espacios en el horario del logopeda para poder realizar este tipo de actividades grupales.
Mejorar el Registro y Seguimiento de Sesiones: Hacer un uso más funcional de los registros de sesiones de logopedia y de “cuadernos de ida y vuelta” para comunicar los avances trabajados.	LEIRE: Los cuadernos de “ida y vuelta” se han usado en todos los alumnos de TF a excepción de dos de ellos. Los registros de las sesiones de logopedia no me parecen muy funcionales, pensaré de qué manera se podrían actualizar. ÓSCAR: Este objetivo no ha quedado satisfecho.
Formación y Coordinación Interna: Realizar reuniones puntuales o a demanda con dirección y psicología para mejorar la coordinación y ofrecer formaciones en el claustro sobre diferentes temas relacionados con la comunicación y el lenguaje.	LEIRE: Se ha realizado de manera regular y positiva. Se han realizado varios claustros de comunicación. ÓSCAR: Este objetivo queda satisfecho, se han realizado varias sesiones de formación de comunicación y lenguaje.
Dotar al alumnado de habilidades comunicativas: Proporcionar de manera individual y personalizada tras la valoración correspondiente de cada alumno, un repertorio de herramientas comunicativas: signos, actos instrumentales, señalamiento, expresión oral,	LEIRE: Se ha continuado optando por una intervención multimodal de manera regular, obteniendo grandes beneficios en los alumnos.



SAACs ...	ÓSCAR: Este objetivo queda satisfecho, se han realizado implantaciones de sistemas de comunicación al alumnado, o bien se han ampliado las habilidades comunicativas de los mismos.
-----------	---

6.2.4. Psicología

RESPONSABLE: MARÍA GALLEGO DE MIGUEL PARTICIPANTES: A6, A8, A23, A25, A34, A42, A46, A49, A50, A64, A69, A73, A72, A75, A77, A80, A88, A91, A93, A94, A101, A103, A105.	
OBJETIVOS	VALORACIÓN
Proyecto TEATime y PREDEA: realizar las sesiones de la Escuela de Familias en función de las necesidades, atendiendo a la etapa educativa en la que se encuentra el alumnado (sesiones por aulas o etapas), favoreciendo la creación de redes de apoyo entre las familias.	Este objetivo se ha alcanzado. Se ha abandonado el planteamiento inicial del Proyecto PREDEA y se ha consolidado un modelo de Escuela de Familias organizado por aula o etapa educativa, ajustado a las necesidades específicas de cada grupo (por ejemplo, control de esfínteres con las familias del alumnado más pequeño, inclusión educativa con las familias de las aulas estables o recursos posteducativos con las familias del alumnado de mayor edad). A lo largo del curso se han realizado seis sesiones, con una participación superior a la de cursos anteriores. Se ha impulsado, además, que los encuentros se desarrollaran de forma presencial, lo que ha favorecido la cohesión y el apoyo mutuo entre las familias asistentes.
Favorecer la relación entre las familias y el centro , aumentando su participación en el proyecto educativo y terapéutico de sus	Este objetivo se ha alcanzado. A lo largo del curso se han mantenido numerosas reuniones individuales con las familias, tanto a demanda de estas como propuestas



hijos/as.	desde el colegio, para abordar objetivos concretos relacionados con sus hijos que se trabajan en el centro y que necesitan generalizarse a otros contextos (por ejemplo, control de esfínteres, aspectos de comunicación en apoyo al departamento de logopedia, cuestiones conductuales que preocupan tanto a las familias como al centro, medicación, alimentación, o gestión del tiempo por las tardes y fines de semana, entre otros). A esto se suma la asistencia de algunas familias a las aulas como observadoras. Aunque la decisión de crear estos espacios corresponde a cada tutor, desde orientación se ha insistido en la conveniencia de facilitar esta presencia, tanto en claustros como en orientaciones individuales. Además, la consolidación de la Escuela de Familias por aula/etapa ha contribuido igualmente a este objetivo, al ofrecer un espacio adicional de participación en el proyecto educativo de sus hijos.
Promover la atención individualizada que recibe el alumnado mediante tres vías: establecimiento de tres coordinaciones anuales con todas las familias del centro, con el objetivo de recoger y atender sus necesidades vinculadas al Departamento de Psicología; apoyo y refuerzo de las aulas a través de la atención individualizada a determinados alumnos por parte de la figura de psicología; y asistencia por parte de la figura de Psicología a las aulas, con el objetivo de aportar una visión externa del funcionamiento de estas.	Este objetivo se ha logrado de forma parcial. La primera vía no se ha conseguido como tal, ya que en el primer trimestre se intentó establecer ese contacto sistemático haciendo una comunicación escrita a todas las familias, ofreciendo disponibilidad para una reunión a demanda. Sin embargo, no se obtuvo respuesta por parte de ninguna de ellas, por lo que no fue posible dar continuidad a esta vía de manera sistemática. Las otras dos vías sí se han mantenido, de manera que se ha dado apoyo individualizado a alumnos concretos, tanto dentro del aula como en sesiones individuales o grupales, y se ha asesorado a los tutores sobre la intervención con dichos alumnos en función de las necesidades, llegando



	este apoyo a ser prácticamente continuo en algunos casos. Asimismo, se ha realizado un seguimiento continuo de numerosos alumnos a través de coordinaciones con tutores, logopedas y TIS, reuniones individuales o multidisciplinares con las familias, y asistencia a las aulas correspondientes para apoyar y valorar cada caso. Esta asistencia ha permitido aportar, aunque no de manera sistemática, una visión externa de la intervención desarrollada tanto en las aulas como en las sesiones de logopedia, con el objetivo de mejorar como equipo el abordaje de situaciones más complejas. El feedback se ha realizado en reuniones de coordinación programadas, en encuentros más informales y en claustros.
Programas de Centro: dar continuidad Programa de Atención Primaria y Odontología en contexto natural. Comenzar a acudir de forma presencial al Centro de Salud (matrona) con las alumnas del Programa de Ginecología. Coordinar la búsqueda de recursos dentro de la comunidad que permitan el desarrollo de nuevos Programas de Centro (peluquería y óptica) en el contexto natural.	El objetivo se ha conseguido de forma parcial. Se ha dado continuidad a los programas de Atención Primaria y Odontología en contexto natural. Respecto al Programa de Ginecología, se ha conseguido ampliar su desarrollo al contexto natural mediante la firma de un convenio de colaboración con el Centro de Salud Fuentelarreina. Durante el segundo cuatrimestre se ha acudido a la consulta de la matrona en tres ocasiones (una al mes), habiendo participado 5 de 9 alumnas que realizan el programa en modalidad doméstica, seleccionadas en función del grado de consolidación de los objetivos trabajados. El próximo curso se volverá a realizar esta valoración, lo que podría permitir ampliar el número de alumnas que se benefician. Por último, cabe señalar que no se ha conseguido, en cambio, iniciar la búsqueda de recursos comunitarios para el desarrollo de los programas de peluquería y óptica.



Intervención sobre las áreas más comprometidas en TEA: dar continuidad al taller de HHSS semanal que se realizará en grupo/s de máximo 3-4 alumnos (aquellos que puedan beneficiarse en mayor medida).	Este objetivo se ha logrado. Se ha dado continuidad al taller, ampliándose este curso a dos grupos (uno los martes y otro los miércoles) de tres alumnos cada uno, tanto por el aumento de alumnos que podían beneficiarse de esta intervención como para garantizar una ratio adecuada.
Realizar, mediante el establecimiento de reuniones periódicas, supervisiones de casos conjuntas entre los departamentos de psicología y logopedia, contando con los tutores correspondientes en caso de ser necesario.	El objetivo se ha conseguido. Se han mantenido reuniones de supervisión conjunta, generalmente con una periodicidad mensual, intensificándose en los periodos de mayor necesidad de coordinación (inicio de curso, inicio y cierre de cada cuatrimestre) o ante dificultades concretas detectadas en algún alumno (implantación y ajuste de comunicadores, estructura de las sesiones, ajuste de objetivos, etc.). Se han realizado también reuniones conjuntas con los tutores correspondientes, para establecer una línea de trabajo común, así como sesiones de observación para ofrecer feedback al departamento de logopedia y mejorar la intervención.
Buscar un hospital de referencia para nuestro alumnado.	Este objetivo no se ha conseguido. A lo largo del curso, los esfuerzos y el tiempo disponibles se han dirigido a otras cuestiones consideradas prioritarias, teniendo en cuenta la elevada carga de trabajo del Departamento de Psicología.
Coordinar visitas periódicas al CEE Leo Kanner por parte del alumnado de las aulas estables del Colegio Valdeluz, con el objetivo de favorecer las relaciones sociales entre el alumnado, así como aprovechar los recursos de los que disponemos en el centro de	Este objetivo no se ha alcanzado, ya que se ha priorizado la estabilidad, la rutina, la adaptación y el bienestar del alumnado de estas aulas, dada la incorporación de tres nuevos alumnos, así como los cambios de profesionales que se han producido. Por ello, las visitas periódicas



referencia (huerto, invernadero, etc.).	previstas no se han llevado a cabo.
Dar continuidad al Proyecto LEO y consensuar con la Biblioteca Rafael Alberti un espacio para la realización de prácticas prelaborales por parte de nuestro alumnado.	El objetivo se ha conseguido de forma parcial. El Proyecto LEO ha continuado con normalidad. La actividad de cuentacuentos se ha realizado todos los trimestres, con la participación de todas las aulas (una vez por trimestre cada una, en grupos reducidos de entre 10 y 15 alumnos), y se han mantenido las visitas semanales rotativas a la biblioteca, en grupos de dos aulas conjuntas. No se ha conseguido, sin embargo, consensuar con la Biblioteca Rafael Alberti un espacio para las prácticas prelaborales, al no haber contado este curso con ningún alumno con el perfil necesario.

6.2.5. Trabajo Social

RESPONSABLE: SARA REGUERA LEO		
OBJETIVOS	VALORACIÓN	PROPUESTA DE MEJORA
Favorecer la inclusión social y educativa del alumnado , realizando seguimientos sociofamiliares del alumnado, principalmente con familias vulnerables.	Durante el presente curso, se ha tratado de dar respuesta a las familias que han demandado encontrarse en situaciones de necesidad, informando de recursos que se adapten a sus necesidades. En un único caso, he podido mantener coordinación con la tutora del aula, así como con el departamento de psicología del centro.	Para mejorar en la atención y asesoramiento a las familias, considero que sería conveniente establecer coordinaciones trimestrales desde el departamento con los tutores de las aulas, así como con el departamento de psicología del centro, ya que muchas necesidades pueden ser detectadas desde dichas figuras y sería conveniente para poder prevenir muchas de ellas.



Desarrollar y/o actualizar los programas y documentación de actuación en la comunidad educativa.	Durante el curso se ha mantenido una disposición permanente para colaborar con el equipo directivo y con los distintos profesionales del centro en la revisión, actualización y elaboración de programas y documentación relacionados con la intervención socioeducativa y la atención a las familias. No obstante, no se han generado procesos específicos ni espacios de trabajo destinados al desarrollo y actualización sistemática de dicha documentación, lo que ha limitado la posibilidad de avanzar de forma más significativa en este objetivo.	
Detectar y prevenir situaciones de vulnerabilidad social, económica o familiar que puedan interferir en el desarrollo personal, social o académico del alumnado.	Durante el presente curso, se ha tratado de dar respuesta a las familias que han demandado encontrarse en situaciones de necesidad, informando de recursos que se adapten a sus necesidades. En un único caso, he podido mantener coordinación con la tutora del aula, así como con el departamento de psicología del centro.	Para mejorar en la atención y asesoramiento a las familias, considero que sería conveniente establecer coordinaciones trimestrales desde el departamento con los tutores de las aulas, así como con el departamento de psicología del centro, ya que muchas necesidades pueden ser detectadas desde dichas figuras y sería conveniente para poder prevenir muchas de ellas.
Promover la colaboración y el acompañamiento a las familias en el proceso educativo y social de sus hijos/as.	Se han realizado entrevistas individuales, asesoramiento y acompañamientos en diversos trámites administrativos observándose una adecuada participación de la mayoría de las familias. No obstante, factores como la disponibilidad horaria, situaciones de vulnerabilidad social o la complejidad de algunos procedimientos administrativos	Se considera necesario seguir desarrollando estrategias flexibles de comunicación y acompañamiento durante el próximo curso.



	han dificultado una participación más continuada en determinados casos.	
Impulsar la coordinación interdisciplinar con el equipo docente y los diferentes profesionales del centro en el plan de orientación académica profesional del alumnado y en el plan de apoyo a familias.	No se han consolidado espacios estables ni tiempos específicos destinados a favorecer una coordinación interdisciplinar sistemática. La ausencia de estructuras organizativas específicas para el encuentro, análisis conjunto y planificación compartida ha dificultado el desarrollo de actuaciones coordinadas y preventivas, limitando las posibilidades de una intervención integral y anticipada. Dada la complejidad de las necesidades que presenta el alumnado y sus familias, resulta fundamental contar con espacios formales de coordinación que faciliten el intercambio de información, la toma de decisiones conjunta y el seguimiento de los acuerdos adoptados.	Como propuesta de mejora para el próximo curso, se considera necesario que desde la organización y gestión del centro se impulsen y consoliden tiempos y espacios específicos de coordinación interdisciplinar, favoreciendo una mayor participación de todos los profesionales implicados y una respuesta más coherente, integral y ajustada a las necesidades del alumnado y sus familias.
Facilitar la transición entre etapas educativas y la preparación para la vida adulta, social y laboral.	Como actuación destacada, durante el presente curso se ha incorporado por primera vez un espacio específico del departamento en el TEATime, destinado a informar y orientar a las familias sobre los recursos, servicios y alternativas disponibles para las personas autistas en la etapa adulta. Esta iniciativa ha permitido acercar información de interés a las familias, resolver dudas y favorecer una mayor anticipación en la planificación de los procesos de transición.	Se valora positivamente esta primera experiencia, considerándose una línea de trabajo de interés para continuar desarrollando y consolidando en cursos posteriores con el fin de fortalecer el acompañamiento a las familias en los procesos de transición del alumnado.



	Asimismo, se ha continuado proporcionando orientación individualizada a aquellas familias que lo han requerido, facilitando información sobre recursos formativos, ocupacionales, sociales y de apoyo para la vida adulta. Se valora positivamente esta primera experiencia, considerándose una línea de trabajo de interés para continuar desarrollando y consolidando en cursos posteriores con el fin de fortalecer el acompañamiento a las familias en los procesos de transición al alumnado.	
Detectar y generar oportunidades y articular acciones diversas de financiadores públicos y privados.	Durante el presente curso se ha mantenido una actitud activa de observación y búsqueda de posibles oportunidades de financiación procedentes de entidades públicas y privadas que pudieran contribuir al desarrollo de proyectos y actuaciones dirigidas al alumnado y sus familias. No obstante, las necesidades derivadas de la atención directa y la orientación a familias han requerido una dedicación prioritaria de los recursos y tiempos disponibles, limitando la posibilidad de desarrollar actuaciones específicas en este ámbito. A pesar de ello, se ha mantenido el interés por identificar futuras convocatorias y líneas de colaboración que puedan resultar de interés para el centro.	De cara al próximo curso, se considera conveniente seguir avanzando en la detección de oportunidades de financiación y en el establecimiento de contactos con entidades colaboradoras, con el fin de favorecer la puesta en marcha de iniciativas complementarias que redunden en beneficio de la comunidad educativa. Ya he comenzado este año, estableciendo un calendario de financiadores.



Gestionar y coordinar los servicios complementarios del centro , en coordinación con la Dirección del centro.	Se ha colaborado en aquellas actuaciones y gestiones que desde la Dirección han sido requeridas en función de las necesidades organizativas y de funcionamiento del centro.	
Establecer y mantener la coordinación con recursos y servicios externos para optimizar la atención integral al alumnado.	Durante el curso se han mantenido contactos periódicos con distintos recursos sanitarios, sociales y comunitarios, facilitando el intercambio de información y la coordinación de actuaciones en aquellos casos que lo requerían. Asimismo, se ha orientado a las familias sobre recursos específicos y procedimientos administrativos relacionados con prestaciones y apoyos.	Como aspecto de mejora, se plantea continuar ampliando la red de contactos con recursos especializados para agilizar determinados procesos de derivación.

6.2.6. Colaboraciones externas:

6.2.6.1. Valoración Terapia Ocupacional

El Servicio de Terapia Ocupacional, está sujeto al Programa Mejora para los alumnos socios de nuestro colegio. Este profesional, ha estado presente en el colegio dos días a la semana: lunes y martes de 9:00 a 17:00h. El resultado ha sido muy positivo.

Los beneficiarios de las intervenciones de Terapia Ocupacional han sido de un total de 10 alumnos.

Los objetivos que se han trabajado con ellos han sido:

RESPONSABLE: CLEVER PINTO GUTIÉRREZ	
PARTICIPANTES: A25, A49, A50, A63, A71, A80, A81, A97, A102, A104	
OBJETIVOS	VALORACIÓN
Potenciar la autonomía, independencia y participación en las Actividades de la Vida Diaria (AVD's).	Hay algunos alumnos que tienen mayor capacidad y son más independientes en las actividades básicas de la vida diaria precisando ayuda puntual. Con otros, se ha realizado un programa específico (como por ejemplo programa de vestido) donde el



	resultado ha sido variado ya que en algunos alumnos se han conseguido los objetivos, pero en otros es necesario seguir trabajándolos en el futuro. Este objetivo es necesario trabajarlo de manera continuada y en otros contextos, debido a la importancia y necesidades de la población del colegio, ya que la dificultad de este servicio son las horas tan limitadas de las que disponemos para trabajar con los objetivos.
Desarrollar estrategias para la autorregulación sensorial.	Este objetivo se trabaja durante las sesiones y con el material que se dispone, donde el resultado es positivo y siempre respetando las decisiones de los niños. Aunque es importante tener presente otro tipo de problemas de regulación como puede ser el emocional. Es necesario recalcar que muchos alumnos no se llegan a reconducir, pero al menos se cada vez que pase nos permite desarrollar estrategias que nos lleven a una adecuada autorregulación.
Favorecer las habilidades y destrezas manipulativas para un mejor desempeño de sus actividades cotidianas.	Este objetivo es importante que se trabaje en otros ámbitos, como en el entorno familiar, incluyendo las AVD's, para el desarrollo de la musculatura y destrezas manipulativas, ya que trabajar estas habilidades en las horas del servicio, resultan de gran dificultad para la consecución de los objetivos. Aun así, siempre se observan mejoras en los alumnos, que eso les lleva a mejorar en su autonomía e independencia.
Promover componentes de la motricidad gruesa para un mejor desempeño de las actividades diarias.	Se ha trabajado con los alumnos que lo precisan mediante circuitos con variedad de elementos, y también como forma de trabajar con el sistema propioceptivo y favorecer la regulación.
Favorecer el control de esfínteres de manera conjunta con los tutores.	Esto se ha trabajado con los alumnos que lo necesiten y si coincidía el horario del baño con la hora de sesión, para favorecer el programa de control de esfínteres.
Favorecer pautas para ayudar al alumno y profesorado para un mejor funcionamiento de todos en las actividades académicas.	Este objetivo es más difícil de cumplir debido al poco tiempo y espacio para poder hablar con los profesores sobre los alumnos, así como el feedback tras las sesiones, ya que, tiene que ser breve para poder llegar a tiempo a la siguiente sesión.



7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

7.1. PROGRAMAS INTERNOS DE CENTRO

A lo largo del curso se desarrolla un conjunto de programas que complementan y amplían la intervención educativa que tiene lugar en las aulas. Estos programas buscan trabajar los aprendizajes del alumnado en contextos funcionales y significativos, priorizando la autonomía, la participación social y la generalización de habilidades a entornos reales. Su coordinación es compartida entre los distintos profesionales del centro. El Programa Sanitario y los programas de vida en la comunidad son coordinados desde el departamento de Psicología, mientras que el Programa de Deporte Adaptado “Special Olympics” y el Programa e Expresión Artística “VisionArte” cuentan con la coordinación de un tutor y una tutora del centro, respectivamente.

En el ámbito de la salud, el Programa Sanitario constituye una de las intervenciones más relevantes del centro. Su objetivo es garantizar el acceso del alumnado a los servicios sanitarios, abordando distintos objetivos desde dos planos complementarios. Por un lado, el doméstico, en el que se trabajan desde el aula los procedimientos, vocabulario, materiales y conductas implicadas en cada tipo de consulta, lo que prepara al alumnado para afrontar la situación real con el mayor nivel de autonomía posible. Por otro lado, se trabaja en contexto natural, acudiendo a los servicios sanitarios correspondientes. Esta metodología, que parte de la simulación para llegar a la generalización de aprendizajes, resulta especialmente importante para el alumnado con autismo, para quien la anticipación y el ensayo previo reducen significativamente la ansiedad asociada a entornos y procedimientos poco familiares. Cabe señalar que el Programa Sanitario integra tres líneas de actuación: el Programa de Atención Primaria, el Programa de Odontología y el Programa de Ginecología. Por su parte, el Programa de Atención Primaria facilita el acceso del alumnado a revisiones médicas y de enfermería y de él se benefician todos los alumnos del centro específico y los de las Aulas Estables del CC Valdeluz. Por otro lado, el Programa de Odontología garantiza el seguimiento bucodental con el mismo alcance, a excepción del alumnado de EIE, que se encuentra aún en la fase doméstica del programa. Ambos se desarrollan con periodicidad semanal y de manera rotativa entre aulas, de manera que cada una acude al servicio correspondiente al menos una vez por trimestre. Por último, el Programa de Ginecología busca atender la salud sexual de las alumnas del centro. Este curso, se ha hecho un avance significativo ya que, a la modalidad doméstica, que se ha



mantenido con todas las alumnas, se ha sumado la modalidad presencial en el Centro de Salud Fuentelarreina.

Dentro del ámbito deportivo, el Programa de Deporte Adaptado se desarrolla en cuatro modalidades. Por un lado, el aula de Talleres Formativos lleva a cabo rutinas de deporte y actividad física consistentes en sesiones diarias de ejercicio aeróbico y anaeróbico dentro del centro, organizadas en dos grupos. Asimismo, se realizan salidas semanales a las pistas deportivas municipales de Fuencarral, donde se llevan a cabo actividades físicas en entorno natural con el alumnado del segundo ciclo de EBO y de TF. Por otro lado, a través del Programa de Senderismo “PaTEAmos” se ha llevado al alumnado a espacios naturales amplios de la ciudad (Parque del Retiro, La Dehesa, etc.), una actividad que se valora como especialmente beneficiosa de cara la mejora de la calidad de vida familiar, ya que puede entenderse como una oportunidad de ocio generalizable al tiempo en familia. Asimismo, se ha llevado a cabo el Programa de Deporte Escolar Adaptado “Special Olympics” en colaboración con el programa “Madrid, un libro abierto” del Ayuntamiento de Madrid, el cual ha permitido al alumnado participar en encuentros deportivos intercentros. Este curso se han realizado visitas a los colegios Los Álamos (diciembre), Gaudem (marzo) y Cisen (junio).

En cuanto al Programa de Vida en la Comunidad, cabe destacar que incluye diversas actividades en contextos naturales con el objetivo de potenciar la autonomía del alumnado en las actividades de la vida diaria y fomentar su convivencia e inclusión en la comunidad. Dentro de dichas actividades, se destacan: comprar en el supermercado, utilizar medios de transporte, asistir a parques y zonas verdes de la comunidad o reciclar y recoger cartón, entre otras. Este curso se ha dado continuidad a la salida sistemática a los parques cercanos al centro para el alumnado de EIE y primeros cursos de EBO, con el apoyo de una voluntaria de Fundación La Caixa. Asimismo, el Proyecto de Aula Medioambiental, Huerto e Invernadero complementa esta línea de trabajo en entornos reales desde el propio centro, utilizando estos espacios para generalizar aprendizajes de aula, ampliar intereses, favorecer la tolerancia a estímulos y trabajar habilidades motoras.

En el ámbito cultural, el Proyecto LEO, desarrollado en colaboración con la Biblioteca Rafael Alberti, ha mantenido las dos líneas complementarias seguidas en cursos anteriores. Por un lado, se han realizado visitas semanales rotativas a la biblioteca, en grupos de dos aulas conjuntas. Asimismo, se han realizado sesiones trimestrales de cuentacuentos en colaboración con la compañía Argadini, en grupos reducidos de entre 10 y 15 alumnos, a las que han podido acudir todas las aulas del centro



específico, así como las Aulas Estables del CC Valdeluz. Por otro lado, durante el segundo cuatrimestre se ha desarrollado el Programa de Expresión Artística “VisionArte”, el cual ha consistido en la elaboración de esculturas de arcilla a partir de obras ya existentes. Dichas obras han sido expuestas en la fiesta de final de curso, acompañadas de un cuadernillo que recogía el proceso de elaboración, así como las actividades relacionadas trabajadas a lo largo del proyecto.

Dentro del área educativa y de desarrollo, el Programa de Educación Sensorial ofrece al alumnado actividades orientadas a adaptar sus respuestas a los estímulos del entorno. Aunque no se abordan objetivos formales de integración sensorial, el programa está diseñado para el alumnado con un perfil que puede beneficiarse de este enfoque. Además, este curso, como en años anteriores, se ha contado con la figura del Terapeuta Ocupacional, quien ha elaborado programaciones cuatrimestrales individualizadas. Por otro lado, dentro de este ámbito, se destaca el Programa de Talleres Prelaborales, dirigido al alumnado de Talleres Formativos. A través de él se trabaja la autonomía personal y las competencias preliminares mediante talleres adaptados a las necesidades de cada alumno: cocina, reprografía, informática, quiosco, manipulado, reciclado, tareas del hogar, habilidades sociales, jardinería e invernadero.

Por su parte, este curso, el Programa de Patios Dinámicos se ha desarrollado en dos contextos diferenciados. Por un lado, en las Aulas Estables del CC Valdeluz y del CC Malvar, los momentos de patio han sido utilizados para que los adultos de referencia medien en las interacciones entre el alumnado del CEE Leo Kanner y el de los centros ordinarios, favoreciendo la creación de vínculos, la participación y la generalización de habilidades sociales en un entorno inclusivo. Por otro lado, en el CEE Leo Kanner, durante una parte de los 30 minutos de patio, los profesionales han dinamizado actividades variadas con el alumnado (monopatín, baloncesto, juegos motores de anticipación, circuitos con los elementos del parque, etc.), reservando el tiempo restante para el descanso y la exploración autónoma del entorno.

El conjunto de estos programas refleja la apuesta sostenida por parte del centro por una intervención que trasciende el aula y sitúa al alumnado en entornos reales. La diversidad de contextos en que se desarrollan (sanitarios, deportivos, culturales, comunitarios) responde a la necesidad de trabajar desde un enfoque holístico y funcional, especialmente importante en el caso del alumnado con autismo, para quien la generalización de aprendizajes a distintos contextos constituye uno de los objetivos centrales de la intervención educativa.



7.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En cuanto a las **actividades complementarias** externas al centro, se han llevado a cabo las siguientes:

CEE LEO KANNER	
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
- Fiesta de la Hispanidad: Comidas del mundo. - Fiesta de Halloween. - Fiesta del otoño, "Castañada". - Deporte Escolar Social Olympics. - Cuentacuentos en la biblioteca Rafael Alberti, organizado por ARGADINI. - Carrera San Silvestre Kanneriana. - Salida Navideña a la Plaza Mayor. - Fiesta de Navidad. - Día del Invierno.	- Día de la No Violencia y la Paz. - Fiesta de Carnaval. - Fiesta de la primavera. - Cuentacuentos en la biblioteca Rafael Alberti, organizado por ARGADINI. - Actividades lúdicas por motivo del DMCA en el centro, organizado por Autismo Madrid: DAN ZASS y STARS WAR. - Jornada Paraolímpica. - Día del Libro. - Fiesta de San Isidro. - Día de la Familia. - Salida Active Jump, camas elásticas en el centro comercial de Tres Cantos. - Deporte Escolar Social Olympics. - Salida al museo Tiflológico de la ONCE. - Salida a La Dehesa. - Certamen de Expresión Dramática, en el CC Antonio Machado - Salida al museo de la EMT - Salida a las Plantas de la Amistad - Estufas del Retiro. - Fiesta del Agua. - Fiesta Fin de Curso.



AULA ESTABLE MALVAR	
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
- Halloween (talleres y dinámicas). - Circo Classica (3º y 4º). - Navidad (talleres y dinámicas). - Día Internacional de la Discapacidad. - Carnaval (talleres, desfile y dinámicas). - Ruta senderismo (3º y 4º).	- Día mundial de concienciación sobre el Autismo con los alumnos de Ed. Primaria. - Arqueopinto. - Visita a la biblioteca municipal (La Poveda). - Vista al ayuntamiento de Arganda del Rey con 4º de primaria). - San Isidro (talleres y dinámicas). - Pruebas atletismo (Pistas polideportivo municipal). - Visita a Faunia. - Piscina municipal Arganda del Rey.

AULAS ESTABLES VALDELUZ	
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
- Teatro Luchana "La sirenita" con 1ºC EP - Día de la Paz con todos los alumnos del Colegio Valdeluz. - Museo Thyssen con 3ºA y 3ºC EP. - Salida al Retiro con 4ºB. - Salida a la Biblioteca con 4ºB. - Ópera de la Zarzuela con 6ºB. - " Excursión navideña" Cortylandia y Plaza Mayor con los compañeros del CEE Leo Kanner. - Celebración de Carnavales con los compañeros del CEE Leo Kanner.	- Opera en el colegio Valdeluz con 1º y 3º de EP. - Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo con los alumnos de EI, EP y ESO. - Celebración de Carnavales con los amigos del CEE Leo Kanner. - Fiestas de San Agustín con todos los alumnos del Colegio Valdeluz. - Museo Arqueológico con 4ºA y 4ºB de EP. - Museo de Ciencias Naturales con 3ºA y 3ºC de EP. - Teatro Inglés en colegio Valdeluz con 1º, 3º, 4º y 6º de EP. - Celebración de San Isidro con los



	compañeros del CEE Leo Kanner. - Didactiaventura con 4º de EP. - Granja Escuela con 1ºC de EP. - Museo Tiflológico con los compañeros del CEE Leo Kanner. - Certamen de Arte Dramático de la Comunidad de Madrid con los compañeros del CEE Leo Kanner.
--	--

OTRAS SALIDAS:

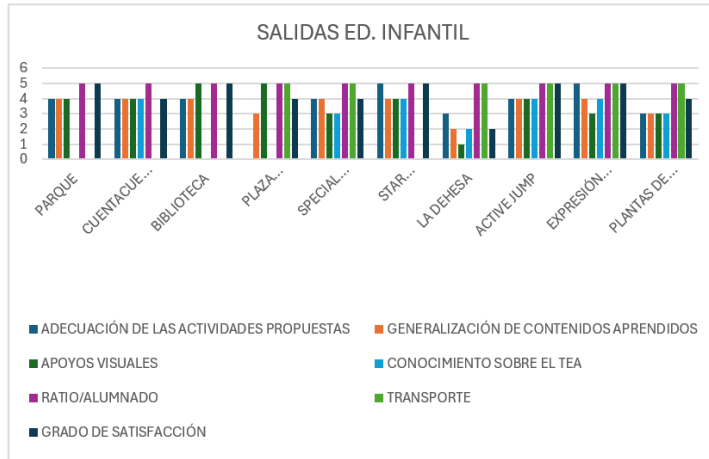
- Salidas de vida en la comunidad al parque del barrio, parque "José María Carrascal".
- Salida de vida en la comunidad a los contenedores de la calle Nuria, para realizar la actividad de reciclaje.
- Programa sanitario de medicina general en el centro de salud Ciudad de los Periodistas.
- Programa sanitario de odontología en el centro de salud Barrio del Pilar.
- Programa de ginecología en el centro de salud Fuentelarreina.
- Programa de biblioteca en la biblioteca Rafael Alberti.
- Deporte en las pistas polideportivas de Fuencarral.

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

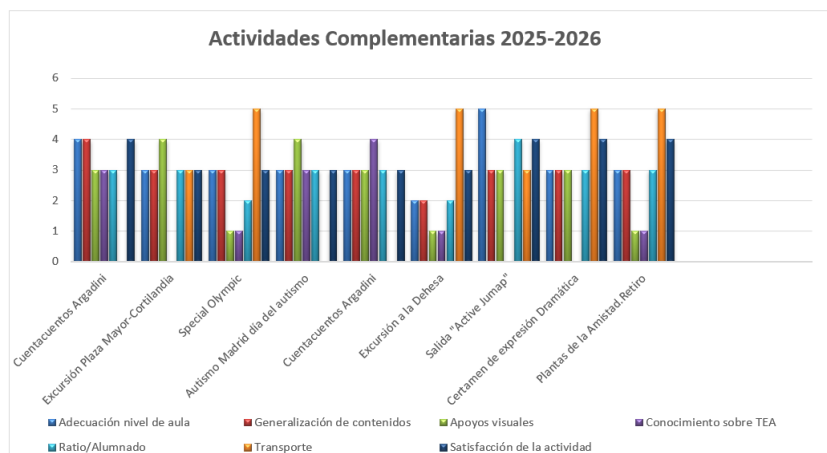
A continuación, se detallan por aulas las valoraciones respecto a las actividades complementarias:



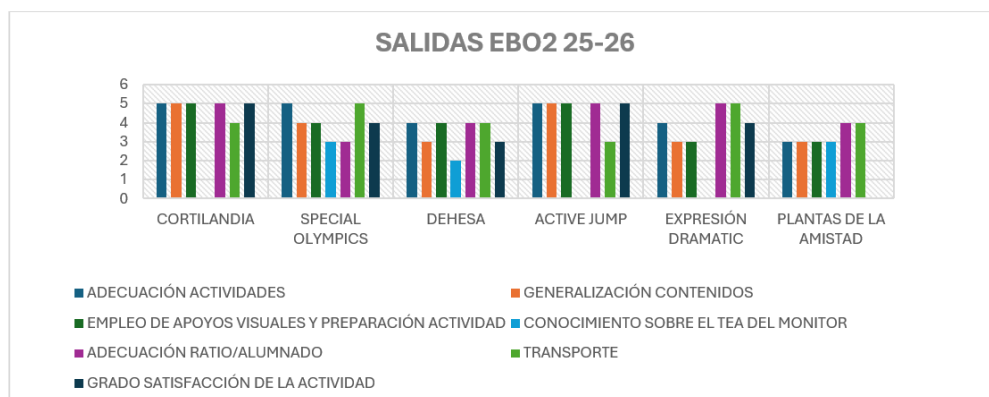
EDUCACIÓN INFANTIL



EBO 1

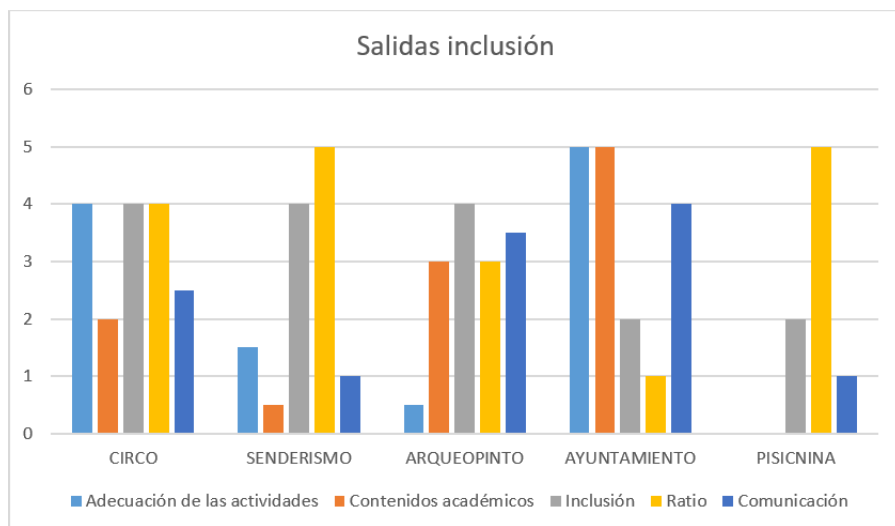


EBO 2

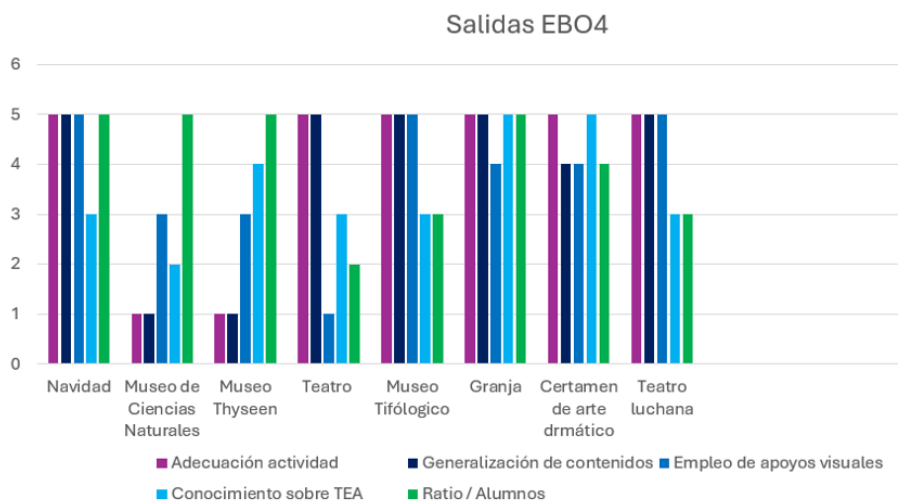




EBO 3, AULA ESTABLE MALVAR

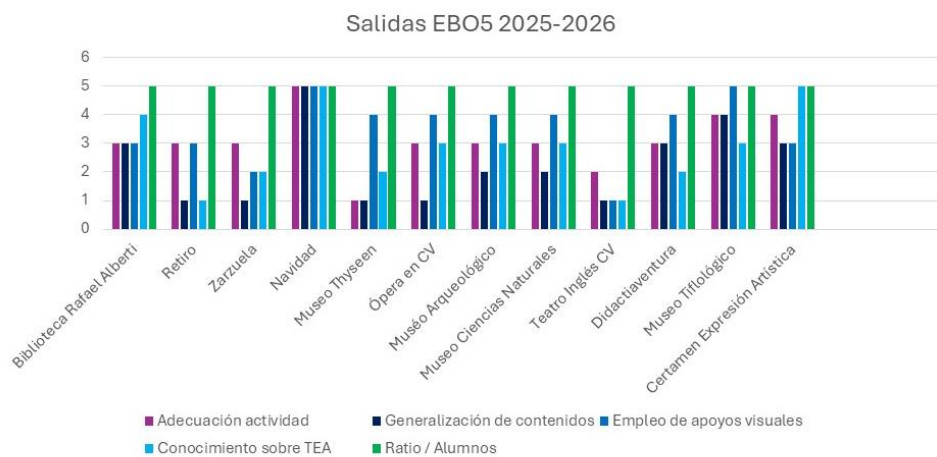


EBO 4, AULA ESTABLE VALDELUZ

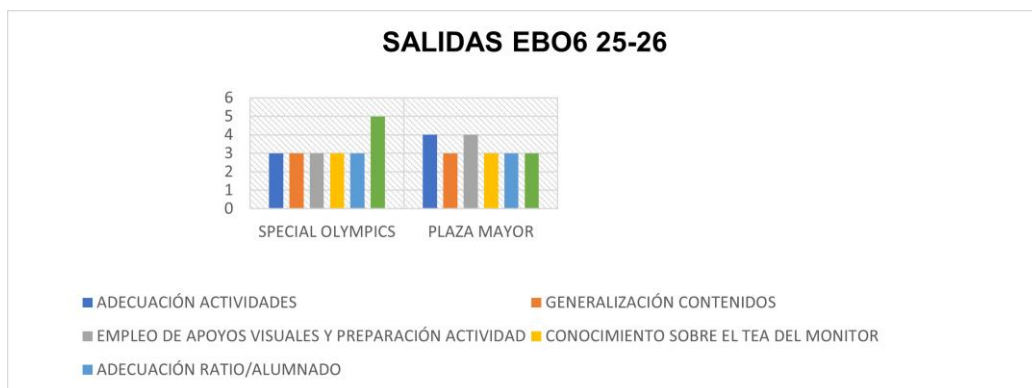




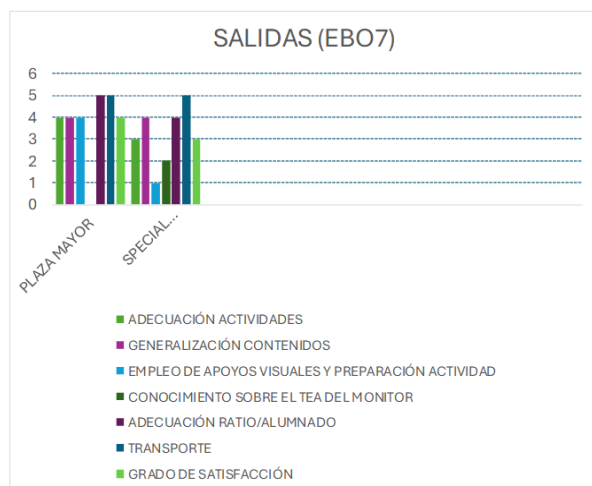
EBO 5, AULA ESTABLE VALDELUZ



EBO 6

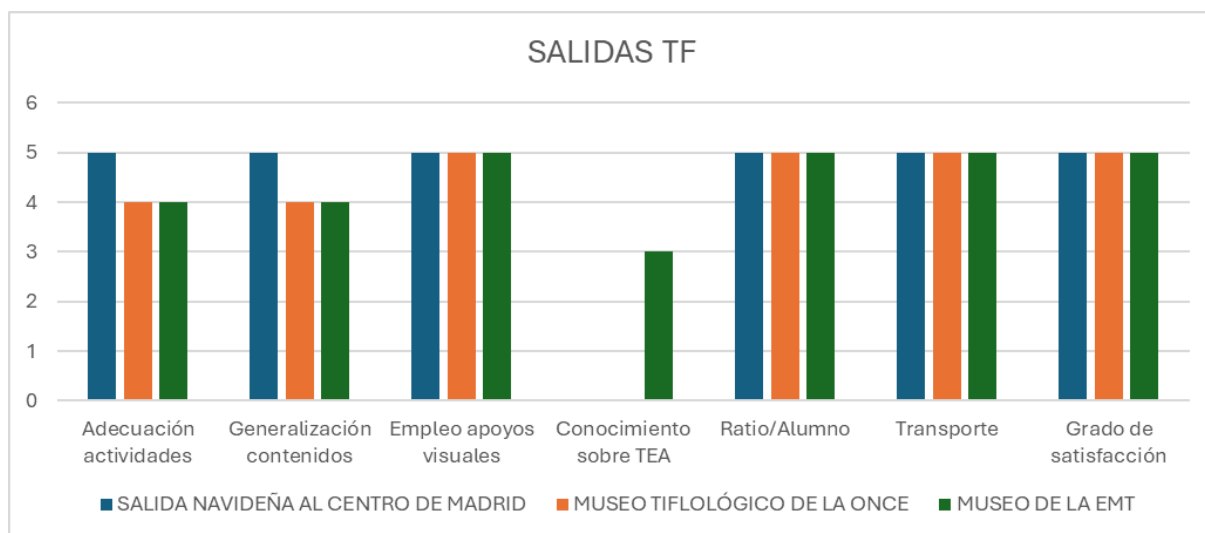


EBO 7





TF



7.3. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

La oferta de actividades extraescolares ha tenido muy buena acogida por parte de las familias de los alumnos del centro. Ambas actividades se han ofrecido en el tiempo extraescolar de 13:30 a 15:00 horas.

7.3.1. DANZASS

La actividad de DANZASS se desarrolla desde el mes de octubre de 2025 hasta el mes de mayo (ambos incluidos) con una frecuencia semanal, realizando la sesión de intervención todos los martes en horario de 13:30 a 15:00h.

Los **alumnos participantes** han sido:

Grupo 1 → 13:30 a 14:15h	Grupo 2 → 14:15 a 15:00h
A81	A46
A71 (baja marzo 2026)	A42
A80	A63



OBJETIVOS:

- Estimular la conciencia corporal y reconocimiento del esquema corporal a través de la activación del sistema propioceptivo, vibracional y vestibular.
- Promover el aumento de registros motrices: giro, salto y equilibrio.
- Generar contextos donde incentivar la intención comunicativa y las peticiones.
- Fomentar las esperas y los turnos según la estructura y secuenciación de la sesión.

EVALUACIÓN/ BALANCE:

A lo largo de las sesiones de “Estimulación e integración corporal a través de la Danza” desarrolladas durante el curso, el equipo docente ha ido trabajando distintos objetivos relacionados con la conciencia corporal, la motricidad y la comunicación. Con el paso del tiempo y gracias a la repetición de la estructura de la clase, se ha podido observar cómo ciertas acciones comenzaban a ser interiorizadas por el alumnado. Movimientos como el giro o el salto, que al principio requerían apoyo directo, han empezado a aparecer de manera espontánea, como una respuesta natural ante la propuesta.

Además, se ha observado una evolución significativa en la capacidad para respetar los turnos y los tiempos de espera, elementos que forman parte fundamental de la dinámica de las sesiones y que han sido integrados de forma progresiva por el grupo. La continuidad de las clases y el conocimiento progresivo del grupo han permitido individualizar los apoyos y afinar los objetivos, observándose avances tanto a nivel físico como relacional. Ha sido un proceso muy enriquecedor, del que se ha aprendido mucho y que deja una valoración profundamente positiva.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Valorar un espacio que tenga ventilación.
2. Valorar una duración mínima de la actividad de 45 minutos para poder trabajar contenidos y objetivos diseñados.



7.3.2. MUSICOTERAPIA

La actividad de MUSICOTERAPIA se desarrolla desde el mes de octubre de 2025 hasta el mes de mayo (ambos incluidos) con una frecuencia semanal, realizando la sesión de intervención todos los miércoles en horario de 13:30 a 15:00h.

Los **alumnos participantes** han sido:

Grupo 1 → 13:30 a 14:15h	Grupo 2 → 14:15 a 15:00h
A97	A30
A80	A25
A102	A71 (baja marzo 2026)

Este curso, además, se ha ofrecido la actividad a las Aulas Estables, en horario de 16:30 a 17:15h, teniendo una buena acogida por parte de las familias. En el aula estable del CC Malvar, se interesaron dos familias y necesitábamos un mínimo de 3 participantes para hacer grupo, por lo que no se pudo ofrecer la actividad.

Sin embargo, en las Aulas Estables del CC Valdeluz, se establecieron los siguientes grupos:

Grupo 1 → 16:30 a 17:15h (martes)	Grupo 2 → 16:30 a 17:15h (miércoles)
A84	A69
A100	A77
A101	

OBJETIVOS

Entre los **objetivos generales** del programa, se han llevado a cabo los siguientes:



- Generar un espacio de escucha, atención y expresión.
- Estimular diferentes habilidades cognitivas y comunicativas, tanto verbales como no verbales.
- Mejorar la expresión lingüística y comunicativa.
- Promover la socialización y la comunicación interpersonal, favoreciendo especialmente las interacciones entre iguales y no únicamente con la musicoterapeuta.
- Potenciar la autonomía musical mediante la estructura y repetición de rutinas musicales.
- Estimular el desarrollo psicomotor a través del movimiento con la música.
- Favorecer el respeto de los turnos y crear un entorno seguro para todos los usuarios.

Se han planteado los siguientes **objetivos específicos** para los grupos de usuarios:

- Trabajar la coordinación motora tanto fina como gruesa mediante el uso de instrumentos musicales.
- Fomentar la actividad educativa en el contexto musical.
- Promover el disfrute a partir de las actividades sonoras.
- Establecer rutinas de inicio y cierre de actividad para reforzar y favorecer la anticipación.
- Conocer, aprender y revalorizar los diferentes sonidos.
- Estimular la percepción y la creación sonora.
- Desarrollar habilidades de imitación de movimiento o vocales a través de actividades musicales.
- Facilitar la integración e interacción de los usuarios dentro de un grupo.
- Motivar la participación activa a partir de la práctica musical. • Aumentar el nivel de alerta y favorecer una mejor atención selectiva.
- Promover la creatividad individual y grupal a través de la improvisación musical.
- Favorecer la comunicación y la interacción entre compañeros mediante experiencias musicales compartidas.

EVALUACIÓN

En referencia al periodo de 9 meses de concurrencia al Colegio de Educación Especial Leo Kanner, se ha observado una gran aceptación de las propuestas por parte de la mayoría de los usuarios. Cabe destacar que, en una primera etapa, se trabajó principalmente el vínculo con la musicoterapeuta.



Este vínculo fue fundamental, especialmente en el desarrollo de las sesiones con la infancia, así como en la apropiación y reconocimiento del espacio terapéutico por parte de los usuarios. Los participantes esperaban la sesión con motivación y entusiasmo, no solo participando activamente en las actividades propuestas, sino también aportando ideas musicales que fueron adaptándose en función de sus intereses y motivaciones. Inicialmente, el espacio de Musicoterapia se desarrolló mediante dinámicas lúdicas con el objetivo de favorecer el vínculo terapéutico y observar aquellos elementos más beneficiosos para la organización de las sesiones. Posteriormente, se incorporaron actividades más estructuradas y con una orientación terapéutico-educativa.

A lo largo del curso se han observado resultados especialmente positivos en aquellas actividades dirigidas a fomentar la interacción y comunicación entre iguales. La participación grupal y las experiencias musicales compartidas han contribuido al desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y de cooperación dentro del grupo. Asimismo, se ha podido constatar que los avances más significativos se producen a medio y largo plazo, respetando siempre las capacidades y necesidades individuales de cada alumno, dentro de las posibilidades y objetivos personales de intervención. El balance general de la actividad a lo largo del curso ha sido muy positivo.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Comunicaciones: se sugiere establecer un breve espacio de comunicación con el equipo docente o tutores responsables antes del inicio de cada sesión de musicoterapia.
- Organización de grupos: se considera óptimo estructurar los grupos de intervención en formato reducido, compuestos por un máximo de 2 alumnos, priorizando la homogeneidad en cuanto a edad y perfil de necesidades. La duración de las sesiones será de 30 minutos.
- Optimizar el espacio en el aula para garantizar un entorno seguro y libre de distracciones durante las sesiones.
- Continuidad de la intervención: se recomienda mantener la intervención musicoterapéutica durante varios cursos escolares consecutivos, ya que la consolidación de habilidades y la aparición de progresos significativos requieren tiempo, continuidad y estabilidad en los procesos terapéuticos.
- Reuniones con las familias: se sugiere organizar 1-2 reuniones al año con los padres.



8. PROYECTO ESCOLARIZACIÓN COMBINADA: AULAS ESTABLES

8.1. OBJETIVOS GENERALES

A continuación, se detallan los objetivos generales conjuntos del proyecto de Aulas Estables en los centros ordinarios en los que participamos, para este curso:

TUTORAS Y ASESORES: Sara Fernández, Esperanza M ^a Pedraza, Alba del Saz, Paula Barranco y Raúl Carrero	
ALUMNOS: <u>EBO 3:</u> A79, A82, A91, A96. <u>EBO 4:</u> A84, A86, A98, A100, A101. <u>EBO 5:</u> A69, A75, A77, A93, A94.	
OBJETIVOS	VALORACIÓN
Contribuir a una inclusión lo más normalizada posible del alumno en el ámbito escolar ordinario.	Buena adaptación al entorno natural de los 3 alumnos de nueva escolarización en los cursos de 1º y 3º de Ed. primaria. En EBO 3, se han realizado las inclusiones de este curso académico en la etapa de Educación Primaria 3º y 4º.
Promover, entre la Comunidad Escolar del centro ordinario, la toma de conciencia con relación a la diversidad del alumnado presente en las AE para garantizar en la medida de lo posible el éxito de la inclusión.	Se han realizado actividades a nivel de centro en días específicos, como el Día Internacional de la Discapacidad y el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, en Ed. Infantil, Ed. Primaria y Ed. Secundaria.
Favorecer la iniciación y desarrollo de juego en el contexto del patio entre los alumnos del AE, promoviendo la adquisición de habilidades de juego que faciliten la generalización con sus iguales en un entorno inclusivo.	Se han realizado juegos conjuntos con la etapa de primaria dentro de los intereses de los alumnos, con juegos de mesa como el Tekap, populares como el corro de la patata y juegos deportivos como el baloncesto.
Involucrar a la comunidad educativa del centro ordinario en el diseño de actividades	Se ha presentado dificultad para coordinar las actividades que se van a llevar a cabo dentro la inclusión.



adaptadas que vayan a ser compartidas con el AE.	
Dotar a los profesores y alumnos del centro ordinario de estrategias para relacionarse con los alumnos del AE.	Mediante las charlas de sensibilización se han dado estrategias para relacionarse con el alumnado y durante el curso, en las aulas, patios y comedores más espontánea y natural. Se ha fomentado la explicación sobre el uso de los SAAC dinámicos del alumnado.
Promover entre los alumnos y profesionales del Centro ordinario estrategias que favorezcan la capacidad de expresión y comprensión de los alumnos mejorando su comunicación.	El aumento del uso de los SAAC dinámicos ha fomentado la interacción social entre los iguales. Tras la mejora en las competencias comunicativas mediante expresión oral del alumnado, cabe destacar que se han aumentado los tiempos de comunicación en los entornos naturales.
Realizar charlas de sensibilización en las aulas de referencia en las que participan los alumnos del AE, con el fin de proporcionar herramientas y estrategias que favorezcan positivamente la interacción entre iguales.	Las charlas de sensibilización se realizaron en octubre con 1º de primaria por ser cambio de etapa y las demás con las aulas de referencia. A lo largo del curso se han realizado actividades dentro del AE con las aulas donde se realizan las inclusiones para fomentar el acercamiento a su día a día. Realizando un “Generador de pictogramas” y juegos.

8.2. AULAS ESTABLES COLEGIO VALDELUZ

En el curso 2025/2026, hemos contado con dos aulas estables en el Colegio Valdeluz, a continuación, se especifica los alumnos de cada aula.

- El aula estable 1, EBO4, tiene matriculados cinco alumnos: **A84, A86, A98, A100 y A101.**
- El aula estable 2, EBO5, tiene matriculados cinco alumnos: **A69, A75, A77, A93 y A94.**

Durante las primeras semanas de octubre, se llevaron a cabo las jornadas de sensibilización para los cursos de 1º, 3º, 4º y 6º de Educación Primaria. Tras realizarlas, se iniciaron las inclusiones el 20 de octubre. A continuación, se exponen los cursos de referencia de cada alumno y las asignaturas en las que se han realizado las inclusiones con ratio (1:1):



- A84, curso 1ºC, en las asignaturas de Educación Plástica y Música.
- A101, curso 1ºC, en la asignatura de Educación Plástica.
- A98, curso 3ºA, en la asignatura de Educación Plástica.
- A86, curso 3ºA, en la asignatura de Educación Física.
- A100, curso 3ºC, en la asignatura de Educación Física.
- A94, curso 3ºC, en la asignatura de Educación Física.
- A75, curso 3ºC, en la asignatura de Educación Plástica.
- A69, curso 4ºA, en la asignatura de Educación Física.
- A77, curso 4ºB, en la asignatura de Religión y Música.
- A93, curso 6ºB, en la asignatura de Educación Plástica.

En el presente curso los alumnos han recibido sesiones de logopedia (1 sesión/semana). En EBO 4 la totalidad del alumnado y en EBO 5 se ha llevado a cabo con 4 de los 5 alumnos.

La valoración a nivel general del aula de EBO 4, ha sido favorable. Se valora positivamente la agrupación del aula de este curso, así como la adaptación de los tres alumnos nuevos, quienes han establecido vínculos socioafectivos entre ellos, ampliando los momentos de juego compartido y la interacción social. En el área de lectoescritura se ha realizado un importante esfuerzo, introduciendo dinámicas nuevas como la letra protagonista o la poesía del día, que han favorecido el desarrollo de la expresión oral y comunicativa del alumnado. Estas propuestas han permitido ofrecer a cada alumno momentos de protagonismo ante sus compañeros, con el objetivo de fomentar la confianza y la seguridad en sus habilidades comunicativas y destrezas cognitivas, favoreciendo su posible generalización a las aulas de referencia en situaciones de exposición.

Además, en los espacios naturales de inclusión con su aula de referencia, se han podido desarrollar vínculos afectivos sanos con sus iguales. Observando una mirada inclusiva y natural por parte de algunos alumnos del Valdeluz, quienes han mostrado sensibilidad, respeto y detención hacia las necesidades y potencialidades de sus compañeros de EBO 4. Estas actitudes han beneficiado a la convivencia y al desarrollo de relaciones equilibradas y significativas entre los iguales. De igual modo, se ha trabajado en la difusión y uso de los SAAC, incorporando comunicadores dinámicos en distintos espacios de inclusión, con el objetivo de favorecer la comunicación funcional y la participación del alumnado en diferentes contextos. Cabe destacar, el gran esfuerzo realizado durante este curso escolar para llevar a cabo las inclusiones con tres grupos diferentes. Esta labor ha implicado un mayor



trabajo de mediación, coordinación y la implementación de estrategias de inclusión adaptadas a las necesidades específicas de los alumnos y pautas de sensibilización para los alumnos del Valdeluz.

La valoración general del aula EBO5 durante el curso escolar se considera satisfactoria. A pesar de que al inicio del curso se produjeron algunos cambios de personal, los alumnos se adaptaron y afrontaron estas modificaciones con una actitud positiva, mostrando flexibilidad y una buena disposición hacia las nuevas dinámicas establecidas. Esto ha permitido mantener un buen clima de trabajo, favoreciendo su bienestar emocional y su proceso de aprendizaje.

Se ha priorizado en todo momento la participación activa de los alumnos en las actividades desarrolladas junto a sus grupos de referencia en el centro ordinario receptor, favoreciendo su presencia, participación y aprendizaje en todos los contextos del centro. Estas experiencias inclusivas han resultado enriquecedoras tanto a nivel académico como social. Ha permitido a los alumnos fortalecer vínculos con sus compañeros, mejorar sus habilidades comunicativas y desarrollar un sentimiento de pertenencia al grupo.

Por ello, se han alcanzado satisfactoriamente los objetivos inclusivos planteados en las programaciones individuales, llevándose a cabo las adaptaciones en las intervenciones a las necesidades específicas de cada alumno y respetando sus ritmos de aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo anterior junto con la implicación y motivación por parte del alumnado en las diferentes propuestas educativas, colaborando en los nuevos aprendizajes, así como en las experiencias inclusivas, favorece su desarrollo personal, social y académico.

Resaltar la implicación de Paula Barranco como ATE, organizando su horario para poder apoyar de una forma eficiente a ambas aulas estables. Ha sido una gran profesional, tanto en trabajo de aula como en el desarrollo de las inclusiones, ayudando a crear y adaptar material necesario para las adaptaciones del alumnado, así como su implicación en todas las actividades organizadas.

Respecto a la implicación de las familias, se han generado dinámicas de participación en el aula que han permitido hacerlas partícipes y conocedoras del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas. Asimismo, se les ha invitado a participar en los espacios organizados por el centro Valdeluz fuera del horario lectivo, en los que han participado algunas de las familias.

Por último, ha demostrado ser un centro receptor implicado con el proyecto, contando con el aula estable para realizar la mayoría de las actividades que se han planteado en el colegio durante el



curso. Cabe destacar la importancia de mantener una coordinación constante entre tutores y orientadores durante todo el curso escolar.

- **Reuniones de equipo, con Jefatura de estudios y Orientación.** Estas reuniones se realizan con el fin de organizar los grupos de referencia. Durante el curso se hace un seguimiento de la participación de inclusión en el entorno natural de nuestros alumnos. Además, se ha organizado conjuntamente la celebración del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo a nivel de Centro.
- **Coordinación con coordinadores de ciclo.** Comunicación mediante correo del CV para informar y organizar las actividades de hermanamiento y salidas de las que son partícipes.
- **Coordinación con tutores de las aulas de referencia:** comunicación directa, por vía de correo electrónico o reuniones informales. Para concretar la participación de los alumnos de las AE en actividades de hermanamientos, celebraciones religiosas y fiestas del Valdeluz. Así como, intercambiar información sobre las excursiones y poder elaborar las adaptaciones correspondientes y organizar a los alumnos con los apoyos necesarios.
- **Coordinación con otros servicios.** A principio de curso se compartió un documento que recogía información básica de los alumnos y algunas de las características a tener en cuenta en lo relacionado con la alimentación para el personal de comedor. Se ha establecido un trato estrecho junto con enfermería para tener en cuenta las dietas y restricciones alimentarias de algunos de los alumnos.

Para concluir, cabe destacar el buen clima laboral del centro receptor, valorando un equipo cercano y humano con las necesidades de los alumnos matriculados en ambas aulas.

8.3. AULA ESTABLE COLEGIO MALVAR

En relación con el Aula Estable situada en el Colegio Malvar, ha estado formada por cuatro alumnos: **A79, A82, A91 y A96.**

Los objetivos principales planteados en las programaciones en el apartado **inclusión** están relacionados con el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas entre iguales en contextos naturales. Las adquisiciones en el plano del currículum formal se trabajan fundamentalmente en el



contexto del aula específica. Sin embargo, para que la participación en el aula del Colegio Malvar (CM) sea activa y lo más cercana posible al del resto de compañeros, se llevan a cabo adaptaciones en el material y la metodología. Asimismo, se trabajan y practican algunos contenidos y procedimientos en el aula específica previamente a su desarrollo en el aula ordinaria. En todos los casos se han favorecido los objetivos de carácter socio comunicativo y de interacción en los contextos de iguales con los que hemos contado este curso y se ha seguido interviniendo para la disminución de la frecuencia de conductas disruptivas, evolución que se ha destacado en las evaluaciones de padres y profesionales.

Dado el desnivel tan significativo que presenta nuestro alumnado con respecto a los alumnos de las aulas de referencia, se seguirá insistiendo en establecer actividades de referencia en aula ordinaria cuidando la adecuada relación con el centro ordinario y respetando los diferentes niveles de interacción de los elementos que conforman la experiencia.

La riqueza de los programas que se desarrollan en espacios abiertos como patios o comedores promueve el desarrollo de habilidades sociales y juego con los iguales. La participación en las aulas de referencia, salidas complementarias y actividades transversales favorecen el aprendizaje de normas básicas de comportamiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.

A nivel interno en el aula, como cada año, hemos realizado avances en el desarrollo de los alumnos cubriendo sus necesidades. El presente curso ha supuesto un importante avance en la consolidación del Aula Estable del CEE Leo Kanner en el Colegio Malvar como un espacio de aprendizaje, inclusión y desarrollo integral para el alumnado con Trastorno del Espectro Autista, siendo partícipes después de varios cursos en la etapa de Educación Primaria. A lo largo del curso, se han llevado a cabo intervenciones personalizadas basadas en metodologías estructuradas, visuales y funcionales, atendiendo a las necesidades individuales de cada alumno y promoviendo su autonomía, comunicación y participación.

El aula ha estado compuesta por cuatro alumnos, con niveles curriculares comprendidos entre el segundo ciclo de Educación Infantil y el tercer curso de Educación Primaria. La diversidad de perfiles ha supuesto un reto constante a la hora de diseñar intervenciones ajustadas, así como de organizar dinámicas que respondieran a las distintas necesidades de apoyo educativo. Destaca, en este sentido,



el esfuerzo por mantener una planificación estructurada y apoyada en metodologías como trabajo por proyectos, trabajo por rincones, el uso de SAAC como sistema aumentativo de la comunicación, historias sociales y apoyos visuales constantes. Sumado a esto, cabe señalar que los resultados del cuestionario de evaluación interna revelan una evolución positiva en las competencias sociales y comunicativas de la mayoría del alumnado.

El análisis de conductas disruptivas refleja que los niveles más elevados de comportamiento adecuado se dan en contextos conocidos y estructurados (aula estable), mientras que los entornos abiertos y de gran grupo, como actividades generales del centro, siguen suponiendo un reto importante para varios alumnos. Esto justifica la importancia de mantener los apoyos específicos y una planificación pormenorizada de las inclusiones.

En cuanto a las intervenciones destacadas, se han reforzado las rutinas de comedor y patio, promoviendo la socialización natural mediante recreos estructurados con alumnado de primaria. Esta iniciativa ha permitido extender el tiempo de permanencia en el patio, comenzando con 10 minutos anticipados para el desayuno e incorporando progresivamente actividades de juego. Este trabajo, cuidadosamente programado y apoyado por adultos, ha fomentado la interacción entre iguales y ha contribuido a la generalización de aprendizajes funcionales en contextos no estructurados.

La **coordinación** ha seguido siendo un pilar esencial del funcionamiento del aula. Se han mantenido reuniones periódicas con el equipo directivo del CEELK, así como comunicación con los profesionales implicados en las asignaturas de inclusión del Colegio Malvar. No obstante, se señala la pérdida de participación presencial en las reuniones de etapa como una debilidad, que convendría revisar en cursos siguientes para mejorar la alineación de objetivos entre ambos centros. Las experiencias con alumnos de prácticas y el contacto con orientadores y asociaciones del entorno han enriquecido la intervención y ampliado el impacto del proyecto a nivel comunitario.

En relación con la **respuesta familiar**, las visitas programadas al aula han sido muy bien valoradas. Las familias han podido observar de primera mano la rutina diaria, los avances y la metodología aplicada. Esto no solo ha reforzado el vínculo familia-escuela, sino que ha favorecido una mayor comprensión de los objetivos del proyecto y una actitud colaboradora ante las pautas ofrecidas desde el centro.



Por último, se hace imprescindible seguir reforzando ciertas **líneas de mejora**: potenciar la formación del profesorado del centro ordinario en materia TEA, aumentar los espacios de coordinación con especialistas externos, planificar de forma más clara la evaluación inicial y final del proyecto, y definir con mayor precisión los perfiles de alumnado más adecuados para esta modalidad.

8.4. OTRAS EXPERIENCIAS DE INCLUSIÓN

A lo largo del presente curso escolar, se han desarrollado diversas acciones orientadas a fortalecer el enfoque inclusivo del centro. Entre ellas, cabe destacar la participación de algunas de nuestras profesionales como ponentes en formaciones especializadas sobre Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), dirigidas tanto a profesionales como a familias interesadas. Estas intervenciones se han realizado en el marco de jornadas, congresos y mesas redondas, contribuyendo así a la difusión de conocimiento y a la sensibilización social en torno al TEA.

Asimismo, se han llevado a cabo campañas de sensibilización en colaboración con distintos agentes de la comunidad. Por un lado, con profesionales del ámbito sanitario que participan en nuestro Programa Sanitario, y por otro, con el alumnado de los centros educativos ordinarios que acogen nuestras Aulas Estables, promoviendo así la comprensión, empatía y respeto hacia las personas con TEA en entornos educativos inclusivos.

Dentro de este mismo marco, se ha mantenido una estrecha colaboración con instituciones educativas para la formación práctica de futuros profesionales. A lo largo del curso, se ha contado con estudiantes en prácticas y voluntarios que han participado en diferentes actividades del centro. Este tipo de colaboración resulta altamente enriquecedora para ambas partes: el centro recibe un refuerzo en su labor diaria y las personas participantes tienen la oportunidad de establecer un contacto directo con alumnado con TEA, favoreciendo su formación, sensibilización y compromiso social.

De forma transversal, también se han impulsado iniciativas de trabajo conjunto entre aulas del centro, promoviendo espacios compartidos que faciliten la generalización de aprendizajes funcionales y la interacción entre alumnos/as en entornos naturales. Se han realizado talleres, cuentacuentos y salidas conjuntas, así como experiencias específicas como el proyecto de huerto e invernadero, desarrollado entre un aula del Colegio Valdeluz (Aula Estable) y una del centro



específico. Esta actividad, de gran valor educativo y social, se mantendrá el próximo curso, y se plantea la posibilidad de ampliarla incluyendo a la otra Aula Estable del centro, favoreciendo encuentros periódicos con grupos afines del centro específico.

9. PLAN DIGITAL DE CENTRO

Desde el inicio de este curso, hemos ido desarrollando el Plan Digital de Centro con el fin de promover las competencias digitales docentes entre los profesionales del equipo, así como aprendizajes curriculares en formato digital entre nuestros alumnos.

En los alumnos con TEA, cuya realidad es la de nuestro centro, aparecen competencias digitales preservadas, que potenciarán aprendizajes significativos en su entorno personal, familiar y social. La brecha digital, puede suponer una nueva forma de exclusión social, tanto en el alumnado como en los docentes.

Para ello, a lo largo del curso, hemos abarcado una serie de acciones que persiguen el desarrollo del plan digital. Además, este curso hemos llevado a cabo diferentes acciones para el desarrollo del pensamiento computacional, a través de formaciones específicas en robótica, por parte de los profesionales y dentro del marco de Código Escuela 4.0. Los objetivos planteados para este curso, así como la valoración de estos, se detallan a continuación:

<u>COORDINADOR TIC:</u> SUSANA DE LLANO ECHENIQUE		
<u>RESPONSABLE ROBÓTICA:</u> ESPERANZA MARÍA PEDRAZA DÍAZ		
<u>EQUIPO DIRECTIVO:</u> MARÍA JOSÉ UCENDO UCENDO		
OBJETIVOS:	VALORACIÓN:	PROPUESTA DE MEJORA:
A. LIDERAZGO		
Informar al claustro sobre el PDC de centro.	Conseguido	
Informar en el claustro sobre las modalidades formativas del presente curso escolar, derivado del análisis realizado en el plan digital de centro.	Se ha informado de manera online. Se han realizado guía de app Inrobics.	
Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento del centro.	Conseguido	
Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).	Conseguido	
Colaborar con los diferentes equipos de trabajo in	Conseguido	



volucrados en la elaboración y ejecución del PDC.		
Establecer reuniones, dirigidas por el Coordinador TIC, con los diferentes equipos docentes/departamentos.	Durante el curso el claustro se ha dirigido al Equipo Tic ante cualquier duda o problema.	
Nombrar un Coordinador de robótica para establecer primeras actuaciones sobre Programa Código Escuela 4.0	Se ha nombrado, coordinador de robótica.	
Identificar al profesorado que puede liderar de forma compartida la estrategia para implementar la programación, pensamiento computacional y robótica en el centro.	Se mantiene una relación estrecha entre el claustro y el coordinador de robótica para su implementación	
B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES		
Utilizar los canales más adecuados para la difusión de los proyectos en los que el centro participa.	Se utiliza el servidor/nube del centro para compartir los proyectos	
Hacer uso de la plataforma de EducaMadrid en la comunicación entre el centro y las familias.	Se hace uso del correo de EducaMadrid para las comunicaciones colegio/familia	Las familias comentan que el Correo no tiene app, no hay notificaciones. No resulta práctica.
Contactar con otros centros que hayan incorporado la programación, pensamiento computacional y robótica para aprender de su experiencia.	No se ha podido contactar con centros similares	Debido a las altas necesidades de apoyo de algunas aulas, resulta complicado incorporar nociones de robótica.
C. EQUIPAMIENTO DIGITAL		
Análisis y valoración de las posibilidades pedagógicas de los diferentes espacios del centro.	En claustro se realiza una valoración de necesidades pedagógica	
Actualizar un inventario de dispositivos digitales y robótica de centro e implementar un protocolo de mantenimiento (sustitución, reparación o actualización).	Conseguido	
Recoger datos y analizar sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.	Se ha realizado de manera verbal	Realizar un cuestionario para realizar un plan de acción
Proveer al centro de los dispositivos básicos de	Conseguido.	



robótica, asegurando que al menos puedan ser utilizados por grupos pequeños o en aulas específicas, permitiendo a los alumnos iniciarse en el uso práctico de la robótica	Mediante Código Escuela 4.0	
Definir responsabilidades entre alumnos y docentes para el cuidado y almacenamiento del material de robótica al finalizar cada sesión	Conseguido. Se ha realizado una guía de uso.	
D. DESARROLLO PROFESIONAL		
Recoger las dificultades que encuentran los profesores y las necesidades de formación.	Se realiza de manera verbal	Realizar cuestionario y guía de posibles soluciones para el claustro
Informar al claustro de cursos de formación ofrecidos por el CTIF relacionados con las dificultades encontradas e incluirlos en el PDC.	Conseguido	
Hacer uso del aula virtual de claustro y compartir, información importante, buenas prácticas educativas y recursos.	El claustro no usa el claustro virtual. Utiliza el servidor propio de centro	Sensibilizar sobre el uso del aula virtual
Elaborar un cuestionario sobre el uso de las TIC y la transformación metodológica.	Se ha realizado de manera verbal en los claustros sobre las necesidades	Elaborar cuestionario físico o virtual para comprobar la transformación tecnológica
Analizar los resultados obtenidos con el fin de obtener un punto de partida para la elaboración de las actividades formativas del curso siguiente.	No conseguido	
Colaborar con los departamentos en la elaboración de un repositorio clasificado por materias y niveles en el aula virtual donde se intercambien buenas prácticas formativas.	Se han realizado guías de paso, material curricular de robótica y plantillas de uso.	
Incluir en la memoria final las propuestas de mejora en la inclusión de metodologías activas a partir de la evaluación y reflexión por los distintos órganos competentes.	Conseguido	
Incluir, entre las formaciones del claustro, formación especializada en robótica para todo el equipo docente del centro.	Conseguido	
Diseñar píldoras formativas prácticas (con apoyo del ATD mentor) dirigidas a los diferentes equipos sobre programación, pensamiento computacional y robótica.	Conseguido, en aulas específicas	
E. PEDAGOGÍA APOYOS Y RECURSOS		
Asesorar al profesorado sobre REAs adecuados en	Conseguido	



repositorios públicos, adaptarlos a las necesidades específicas del aula e incluirlos en la programación de aula.		
Crear un protocolo para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.	Se han realizado charlas informativas	Se han elaborado guías y pautas de uso, en cuanto a ciberseguridad, nuestra población no realiza un uso autónomo.
Coordinar actuaciones sobre seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar infografías, píldoras informativas, etc., por parte de la entidad a la que pertenece el centro.	Conseguido	
Generar un banco de Recursos Educativos en Abierto (REA) que incluyan actividades relacionadas con la programación, pensamiento computacional y robótica	Conseguido	
F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA		
Actualizar un listado de herramientas TIC prácticas para realizar actividades interdisciplinares.	Se comentan las opciones que tiene el centro y la posible adaptación al aula	
Proponer la inclusión, en las programaciones didácticas, de un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado con TEA fomentando el uso de las TIC en el proceso de aprendizaje.	Conseguido	Dadas las necesidades de apoyo, se adecuan de manera individual
Ampliar un repositorio organizado y compartido en el aula virtual, con una ruta clara que nos lleve a materiales útiles para todos los profesores.	Se realiza en el servidor propio del centro	
Incluir, en la propuesta curricular semanal, contenidos de robótica y tecnología para todo el alumnado del centro.	Conseguido. En las aulas que pueden beneficiarse del material	
Introducir las nociones básicas de robótica mediante el uso de dispositivos, asegurando que el alumnado comprenda los conceptos esenciales de robótica y tecnología a través de actividades prácticas y guiadas.	Conseguido	
Desarrollar actividades adaptadas que respondan a las capacidades individuales de los alumnos, garantizando una experiencia inclusiva en la que todos puedan participar	Conseguido	El material de robótica ofertado resulta complicado implementar en muchas de las aulas debido a mayores necesidades de apoyo



Ajustar actividades y materiales según la etapa educativa correspondiente.	Conseguido	
G. EVALUACIÓN		
Introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación.	No conseguido.	
H. COMPETENCIAS DE LOS ALUMNOS		
Colaborar con el profesorado a incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.	Conseguido	
Elaborar un repositorio de páginas web seguras y aplicaciones para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.	No conseguido. Debido al uso no autónomo que realizan en sus búsquedas de información	
Colaborar en la elaboración de tutoriales sobre el uso de los medios tecnológicos usados para el alumnado considerando los apoyos necesarios.	No realizado. Los apoyos por parte del equipo TIC se realizan de manera verbal e instantánea	
Crear un protocolo de uso responsable y seguro de las TICs, adaptado para el alumnado TEA que será supervisado por el adulto responsable.	No realizado. Los apoyos por parte del equipo TIC se realizan de manera verbal e instantánea	
Incluir en todas las programaciones de aula el uso de nuevas tecnologías.	Conseguido	
MF. MÓDULO FAMILIAS		
Colaborar en el diseño, a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos.	No realizado	
Diseñar un cuestionario para las familias que recoja información sobre su competencia digital y enviárselo a través del correo para proponer acciones de mejora a partir de los resultados.	No realizado	
Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través del correo, información directa de los tutores u otras medidas que el centro tenga establecidas.	Conseguido. El protocolo de comunicación es mediante EducaMadrid	
Definir sesiones presenciales de formación de las familias que	Ninguna familia ha demandado	



necesiten conocer las herramientas básicas de comunicación.	formación. Únicamente dudas o problemas	
MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
Actualizar la página web del centro siguiendo la normativa vigente.	Conseguido	
Estudio de las necesidades de equipación informática en función de los objetivos pedagógicos en cada espacio.	Se mantienen reuniones con el mentor de Código Escuela 4.0 y la adecuación del material al centro.	

10. PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

En el especial interés del centro por garantizar una convivencia lo más amable posible, hemos actualizado el Plan de Convivencia con los siguientes objetivos, que pasamos a valorar, a continuación:

COMISIÓN DE CONVIVENCIA: SANDRA CATARINA FIGUEIREDO CARDOSO – Coordinadora de Bienestar MARÍA GALLEGU DE MIGUEL – Psicóloga SARA REGUERA LEO – Trabajadora Social M ^a JOSÉ UCENDO UCENDO - Dirección	
OBJETIVOS:	VALORACIÓN:
1. Respetar los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa.	Ponemos mucho hincapié en garantizar la seguridad física y emocional de alumnos, familias y profesionales del centro. No obstante, en ocasiones, nos hemos encontrado con dificultades de gestión por falta de recursos humanos. La seguridad es el principal derecho de cualquier persona en este sentido.
2. Respetar y cuidar el mobiliario e instalaciones del centro.	El deterioro del material y mobiliario suele ser significativo, dadas las características de nuestro alumnado. Exige que se esté en constante renovación sin disponer de financiación suficiente para ello. Es curso, se han llevado a cabo mejoras en el jardín del colegio, habilitándolo como espacio de trabajo y juego funcional.



3. Mantener el orden y la limpieza en las aulas, departamentos y espacios comunes.	Debido a la escasez de espacios contamos con una organización bien planificada de los espacios comunes y esto ha facilitado que cada profesional se haga responsable del orden de ese espacio. Además, el colegio cuenta con un equipo de limpieza excepcional que facilita la consecución de este objetivo.
4. Procurar un ambiente de diálogo, respeto, entendimiento y comunicación positiva.	Procuramos cuidar el ambiente laboral como un valor añadido a nuestra forma de trabajo. El respeto, la escucha, la comunicación y la empatía son algunos de nuestros pilares fundamentales.
5. Asistir a las clases y a las actividades con puntualidad y compromiso.	El horario propuesto por el centro es respetado por la mayor parte de las familias. Además, en el protocolo de absentismo escolar se establecen los derechos y deberes de los alumnos, y desde la acción tutorial se vela por su cumplimiento. También es destacable el compromiso que han adquirido muchas familias al acudir al centro para observar y aprender a desarrollar objetivos planteados para sus hijos.
6. Intervenir, con el fin de aminorar, en las conductas disruptivas de los alumnos que ponen en riesgo la seguridad de sus compañeros.	Con aquellos alumnos que presentan conductas disruptivas significativas, se establecen programas de apoyo conductual positivo. Aunque contamos con un TIS como recurso excepcional, seguimos acusando la presencia de un ATE en cada una de las aulas.
7. Justificar las ausencias al centro, tanto profesionales como alumnos.	Se ha llevado a cabo un registro de retrasos y ausencias al centro, tipificadas en el Plan de Convivencia del centro.
8. Cumplir con las normas de higiene, aseo e imagen positiva de uno mismo.	Se potencia la imagen positiva de todos los miembros de la comunidad educativa, por ello se promueven habilidades de autonomía e higiene en nuestros alumnos. Se facilita uniforme de trabajo a los profesionales (bata blanca).
9. Participar, colaborar y cumplir con la filosofía y los principios del Proyecto Educativo de Centro.	El equipo, un año más, se ha mostrado comprometido con el cumplimiento de los principios pedagógicos y filosóficos del centro.

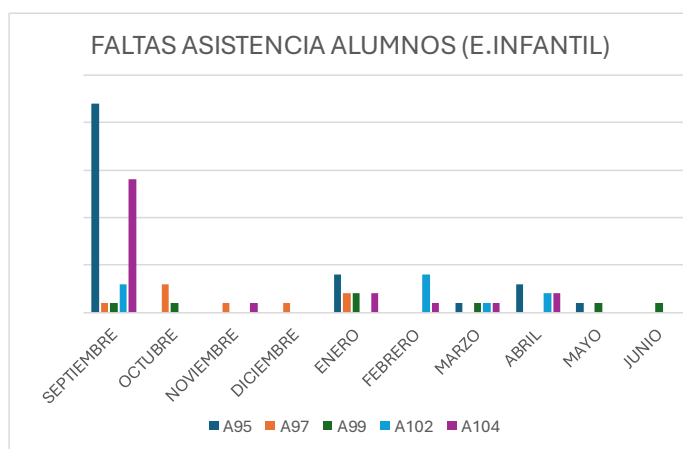


10.1. ALUMNADO

Los gráficos recogen las faltas de asistencia (el eje vertical informa del número de días que se han producido ausencias) de cada alumno/a en los distintos meses agrupados en unidades.

La mayor parte de las ausencias se han debido, por este orden: (a) enfermedad, (b) exploraciones médicas, (c) otras causas.

EDUCACIÓN INFANTIL

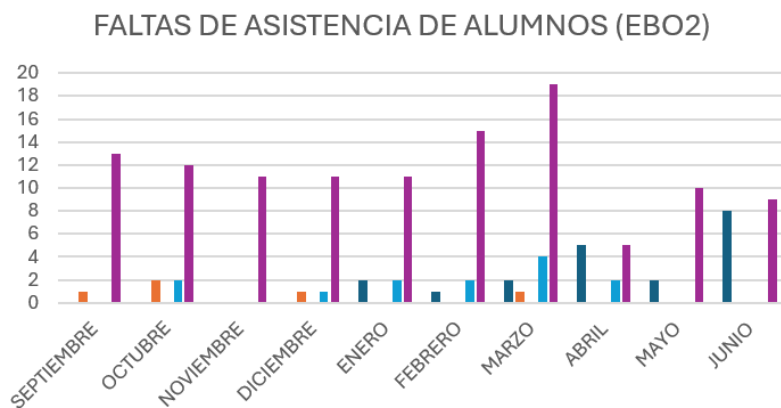


EBO1

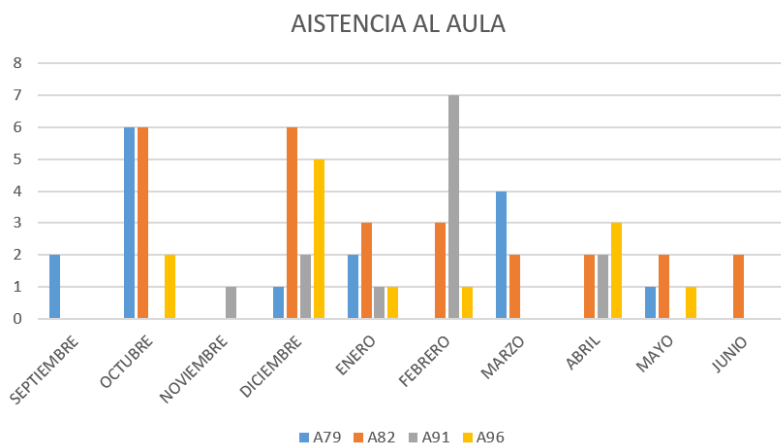




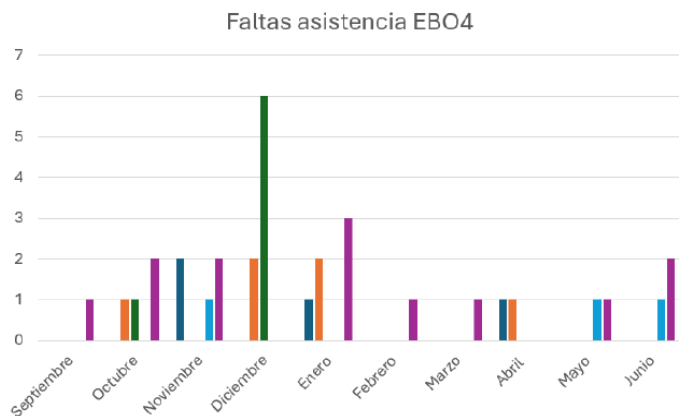
EBO 2



EBO 3, AULA ESTABLE MALVAR

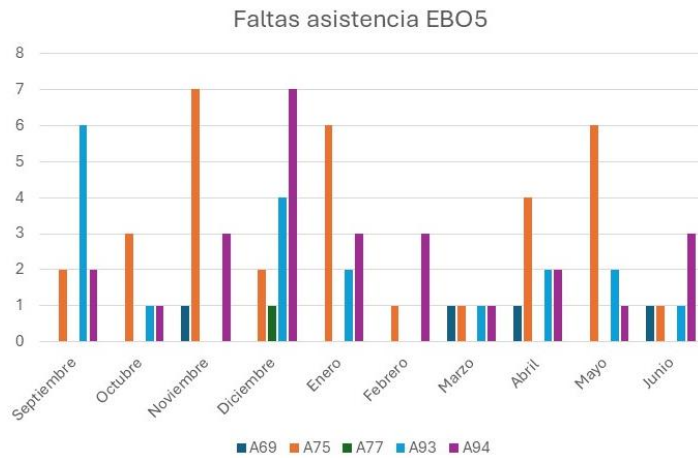


EBO 4, AULA ESTABLE VALDELUZ

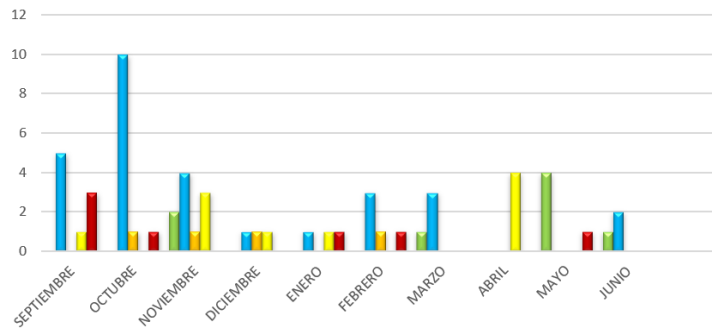




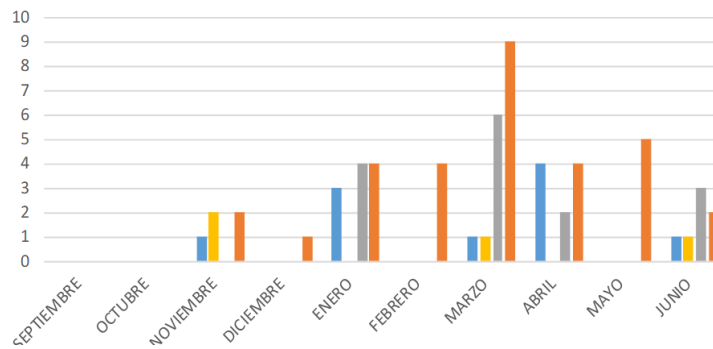
EBO 5, AULA ESTABLE VALDELUZ



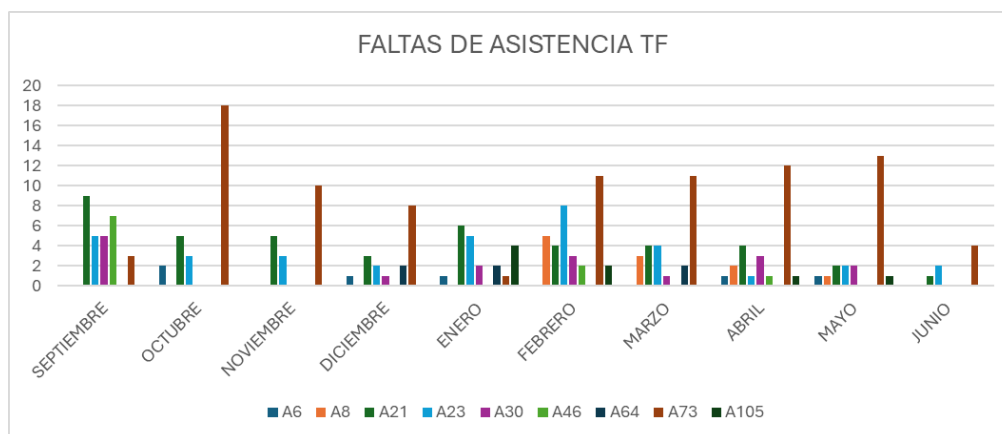
EBO 6



EBO 7



TF



A lo largo de este curso, la gestión emocional del alumnado y de los profesionales ha pasado por distintos intervalos. Si bien es cierto que las alteraciones de conducta del alumnado, en general, han estado más controladas que cursos anteriores, no queremos obviar la realidad de nuestros centros y la importancia de analizar. Algunas medidas que se han llevado a cabo para mitigar esta gestión emocional compleja entre algunos de los alumnos del centro se describen a continuación. Por un lado, se realiza una redistribución del alumnado, agrupándolo en función de su compatibilidad, necesidades y características. Además, se cambia, periódicamente, a los tutores/as de aula, para extinguir posibles condicionamientos o dinámicas que estuvieran influyendo en la aparición de las alteraciones conductuales. Por segundo curso consecutivo, se ha solicitado la presencia de un TIS para el centro, centrado en las necesidades específicas de tres alumnos/as con mayores dificultades y necesidades de apoyo. Por último, otro de los aspectos en los que se ha hecho un mayor hincapié ha sido la necesidad de valoración y revisión de atención sanitaria y psiquiátrica de aquellos casos en los que aparecen, además de alteraciones conductuales relacionadas con las características propias del TEA, otras vinculadas a problemas de salud mental. Por ello, se han mantenido numerosas reuniones y coordinaciones tanto con las familias como con profesionales externos del ámbito sanitario, quienes han valorado diferentes casos y han tomado las medidas necesarias en relación con el seguimiento neurológico, psiquiátrico y psicológico de estos. En conjunto, las medidas adoptadas han tenido un efecto positivo en la reducción de los problemas de comportamiento graves, observándose un número significativamente menor de casos este curso. A pesar de ello, las alteraciones conductuales y, en concreto, aquellas vinculadas con el área de salud mental, persisten hoy en día.



En relación con esta cuestión, se destaca que los profesionales de centros educativos de esta índole, donde los problemas de conducta graves se dan a diario, tendemos a normalizar y minimizar situaciones graves de agresión a terceros por parte de los alumnos, sin embargo, el impacto físico y emocional que tiene esto en nosotros no se desvanece, sino que se acumula hasta derivar en un deterioro significativo de nuestra salud mental (mayores tasas de ansiedad y depresión, sensación de impotencia, frustración y agotamiento, etc.). Debemos dar a este tipo de cuestiones la relevancia que verdaderamente tienen, pues de lo contrario, corremos el riesgo de actuar en solitario, sin buscar el apoyo del equipo, las familias o de profesionales externos. Asimismo, se verá afectada la calidad de la intervención con el alumnado, puesto que en algunas ocasiones nos cuesta reconocer que necesitamos apoyo externo (p.e. otros profesionales, servicios de emergencias, etc.). Por otro lado, minimizar la gravedad de este tipo de situaciones, dificultará que por parte de los centros se traslade la problemática a organismos superiores con mayores competencias.

En conclusión, continuar registrando sistemáticamente los problemas de conducta del alumnado, así como seguir interviniendo de manera coordinada y multidisciplinar resulta fundamental. No obstante, no debemos olvidar la importancia de la atención a la salud mental de los profesionales, así como tampoco la reivindicación de modificaciones estructurales por parte de todos los centros educativos que sufrimos este tipo de situaciones y que dependen, en su mayor parte, de organismos externos a los centros.

10.2. PROFESIONALES

Este curso, el número de bajas de profesionales se ha visto reducido considerablemente. No obstante, gran parte de estas ausencias laborales han venido motivadas por lesiones ocasionadas en el trabajo, tanto físicas como emocionales.

En este sentido, el aumento de las alteraciones graves de conducta, el incremento de los problemas de salud mental en el alumnado, la insuficiencia de recursos personales (humanos) y materiales, así como unas ratios que no se ajustan a las necesidades reales de apoyo del alumnado, están generando una elevada sobrecarga en los profesionales del centro.

Como equipo, en muchas ocasiones nos sentimos desbordados, sin el respaldo externo necesario ni con las herramientas suficientes para afrontar estas complejas situaciones. A nivel interno, tratamos de dar respuesta mediante estrategias de colaboración y coordinación (como relevos, desdobles de aula, espacios de ventilación emocional, etc.), actuaciones multidisciplinarias y formación continua



que permita adaptar nuestras intervenciones. Sin embargo, estas medidas resultan claramente insuficientes frente a la magnitud de las necesidades actuales; por lo que se considera urgente que se adopten medidas desde las administraciones competentes que garanticen el soporte necesario y protejan la salud física y emocional de los profesionales educativos.

10.3. FAMILIAS

A lo largo de este curso, se han llevado a cabo diferentes acciones dirigidas a incrementar la participación de las familias en la comunidad educativa, algo fundamental a la hora de generalizar los aprendizajes de nuestro alumnado al contexto familiar.

Entre algunas de ellas, cabe destacar el fomento de la asistencia de las familias a las aulas y sesiones específicas (por ejemplo, logopedia), a fin de que puedan observar el modelo dado por los profesionales a la hora de intervenir con sus hijos/as en diferentes ámbitos (autonomía, conducta, alimentación, comunicación, etc.) para, posteriormente, ponerlo en práctica en el hogar. Sumado a esto, desde Psicología, se ha seguido propulsando los encuentros de familias a través del TEATime a partir de temas específicos de aula y/o demandados por las propias familias o tutores.

<u>FAMILIAS Y PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</u>	
AGENTES:	ACCIONES que se han llevado a cabo:
Tutores de Aula	- Comunicación diaria a través del correo electrónico o presencial a la salida del alumnado. - Tutorías cuatrimestrales: presencial, telefónica o telemática. - Tutorías a demanda: presencial, telefónica o telemática. - Programas individuales de objetivos (cuatrimestrales). - Informes de seguimiento y evaluación (cuatrimestrales). - Reunión final de curso (evaluación).
Logopedia	- Comunicación a través del correo electrónico o presencial a la salida del alumnado. - Tutorías cuatrimestrales: presencial, telefónica o telemática. - Tutorías a demanda: presencial, telefónica o telemática. - Programas individuales de objetivos (cuatrimestrales).



	- Informes de seguimiento y evaluación (cuatrimestrales). - Reunión final de curso (evaluación).
Psicología	- Plan de acogida. - Atención individualizada. - Asesoramiento y orientación. - Elaboración de documentos: informes de dependencia, revisión grado discapacidad, informes para becas, provisionamiento de apoyos, informes para especialistas. - Participación en tutorías de aula a demanda. - Escuelas de familias: TEATime. - Búsqueda de recursos post educativos.
Trabajo social	- Atención individualizada. - Asesoramiento y orientación: becas y ayudas. - Elaboración de documentos: informes para provisionamiento de apoyos. - Búsqueda de recursos post educativos.
Dirección	- Atención individualizada. - Asesoramiento y orientación: escolarización. - Elaboración de documentos: certificados escolaridad, justificantes. - Servicios escolares. - Comunicación: organización de centro, programas, eventos, colaboraciones, documentos oficiales de centro, etc. - Plan de Convivencia Escolar.



11. PLAN DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

11.1. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

A lo largo del curso escolar 2025/2026, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Generar contenidos para RRSS que den a conocer nuestro trabajo: X, Instagram, Facebook y LinkedIn.
- EducaMadrid: Aula Virtual y entorno web.
- Difusión de campañas de interés vinculadas con el ámbito del autismo y la Ed. Especial: Día de la Madre, con Federación Autismo España.
- Participación en grupos de trabajo con los directores de los CEE de la Comunidad de Madrid.
- Experiencias compartidas en jornadas de Buenas Prácticas.

11.2. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN

Algunas de las acciones que se han llevado a cabo, han sido las siguientes:

- Día Mundial de la Concienciación del Autismo 2026: grupo DANZASS y Legión 501 Star Wars.
- Sensibilización en centros ordinarios de Aulas Estables: Esperanza M^a Díaz y Sara Fernández.
- Sensibilización en centros públicos del barrio: biblioteca y centros de salud.
- Participación X Jornada de Educación y TEA: “Buscando la inclusión en el contexto educativo: variedad de respuestas para distintos perfiles de alumnado”, M^a José Ucendo.
- Sensibilización sobre TEA: IES Jaime Vera, María Gallego y M^a José Ucendo.

11.3. VOLUNTARIADO Y COLABORACIONES

Las colaboraciones externas que hemos llevado a cabo este curso han sido:

- Voluntarios CaixaBank → Apoyo a programas específicos: programa biblioteca y vida en la comunidad.



- Profesionales en prácticas de diferentes instituciones educativas → Apoyo a programas específicos: Programa Sanitario y Vida en la Comunidad.
- FESPAU → Apoyo a programas específicos: Deporte Adaptado y Robótica.
- Programa Mejora → Colaboración con Federación Autismo Madrid.
- Programa Accede → dotación de material didáctico y escolar de la Comunidad de Madrid.
- Smile and Learn → plataforma de aprendizaje.

12. PLAN DE FORMACIÓN

12.1. ACCIONES FORMATIVAS EXTERNAS

Hemos participado, como ponentes y/o asistentes, en las siguientes acciones formativas externas:

- XXI Jornada de Autismo y Sanidad (Autismo Madrid), “Intervenciones tempranas en autismo basadas en la evidencia”: M^a José Ucendo.
- “El autismo en el aula: claves para comprender” (Colegio Sagrado Corazón, Campo de Criptana (Ciudad Real)): M^a José Ucendo.
- X Jornada de Educación y TEA (Autismo Madrid), “Buscando la inclusión en el contexto educativo: variedad de respuestas para distintos perfiles de alumnado”: Centros de Educación Especial, M^a José Ucendo.
- III Encuentro Anual Profesionales de Entidades de Autismo Madrid.
- III Encuentro de Profesionales FESPAU.
- IX Jornada Mujer y TEA (Autismo Madrid).
- Jornadas INDEX FOR INCLUSION (UCM): M^a José Ucendo.
- Congreso Nacional Educación Especial (ANCEE): M^a José Ucendo.
- Congreso Fundación TEODORA: Esperanza M^a Pedraza.
- I Estudio Nacional de satisfacción con el Sistema Educativo. La LOMLOE y los alumnos con Discapacidad: M^a José Ucendo.
- Mesa redonda en UAM - Psicología evolutiva y otras alteraciones del desarrollo: M^a José Ucendo.



- Mesa redonda en UAM – Facultad de Medicina: María Gallego y M^a José Ucendo.
- Convenios de colaboración de profesionales en prácticas: María Gallego.
 - DEFOIN.
 - CdP (Grupo de Escuelas Profesionales).
 - CES Centro García Lorca (Centro de Educación Superior SL).
 - Universidad Europea de Madrid.
 - IES San Blas.
 - IES Padre Piquer.
 - UCM.
 - IES Ciudad Escolar.
 - UAM.
 - CES Fuencarral.
 - Metrodora FP.
 - Universidad Ouberta de Cataluña.
 - IES Alonso de Avellaneda.

12.2. ACCIONES FORMATIVAS INTERNAS

Cursos, Congresos y otras formaciones:

- Actualizaciones en el abordaje de las conductas que nos preocupan (FESPAU): Paula Sánchez, Charo Cazalla y María Gallego.
- Técnicas y estrategias de apoyo en los patios y otros momentos no estructurados (FESPAU): Raúl Carrero.
- Retos y oportunidades para la participación y el aprendizaje (CAE): Esperanza M^a Pedraza y M^a José Ucendo.
- Abordaje de los desafíos de la alimentación de las personas con autismo (FESPAU): Beatriz Almendral.
- Integración Sensorial (Asociación Unniconico): Susana de Llano y Paula Barranco.
- Robótica, Microbit, Nezha y su entorno de programación (Consejería de Educación): Esperanza M^a Pedraza.



- Elaboración de Programaciones Curriculares (FIT Formación, APNA): María Gallego y M^a José Ucendo.
- Intervención psicomotriz y discapacidad (FIT Formación, APNA): Daniel López.
- Estimulación Multisensorial en centros educativos (FIT Formación, APNA): Sandra Cardoso.
- Gestión Emocional en Necesidades Educativas Especiales (FIT Formación, APNA): Beatriz Lomo.
- Gamificación en el aula y creación de recursos digitales (FIT Formación, APNA): Charo Cazalla.
- Habilidades comunicativas ante conductas agresivas (Carac Siglo XXI): Leticia Bailador.
- Asistencia personal (Plena Inclusión): Leticia Bailador.
- Mejoras en el acceso sanitario para personas con autismo (Autismo Burgos): Leticia Bailador.
- Metodologías en Intervención Basadas en Evidencias y Respetuosas con la neurodiversidad (Autismo Madrid): Beatriz Almendral.
- Fundamentos de CAA- Phelan (ALFASAAC): Óscar García.
- Fundamentos Metodológicos del LNA-Phelan (AlfaSAAC): Óscar García.
- Asterics Grid-Adaptando la comunicación a la persona (ActualizaDOS): Leire Araquistain.
- Teoría Polivagal (Mindfulness y mente compasiva). Aplicaciones en el trabajo con personas autistas y sus familias (Julia Robles, HODARI, APNA): se forma todo el equipo de profesionales del centro.
- Inteligencia Emocional (FIT-Formación, APNA): M^a José Ucendo.
- Prevención en Riesgos Laborales (APNA): todo el equipo de profesionales del centro.
- Integración Sensorial (Sabella Hidalgo, Centro TERRA, APNA): todo el equipo de profesionales del centro.



12.3. INVESTIGACIONES Y RECONOCIMIENTOS

Investigación UCM

- Participación en grupo de investigación en la Universidad Complutense de Madrid. Situación de la EE en el sistema educativo español y prácticas inclusivas educativas basadas en la evidencia. Grupo de trabajo continuo.

13. OTRAS ACTUACIONES DENTRO DE LA ENTIDAD

El CEE Leo Kanner, como hemos comentado anteriormente, es un centro cuya titularidad ostenta APNA (Asociación de Padres de Personas con Autismo). La relación entre el centro y la entidad es de una colaboración muy positiva y eficaz, compartiendo en todo momento visión, misión y valores. Por ello, los profesionales del centro estamos muy concienciados con la participación dentro de la asociación en distintas acciones que posicionen a APNA como una entidad referente en la atención a personas con TEA y sus familias. Entre las distintas participaciones que se llevan a cabo desde el colegio y en colaboración estrecha con APNA, podemos detallar las siguientes:

✓ FORMACIÓN A PROFESIONALES Y FAMILIAS

Son numerosas las personas que contactan con la entidad demandando información, asesoramiento y formación especializada en el tratamiento de las personas con TEA y los recursos posibles para ellos y sus familias.

Desde APNA, se diseñan formaciones a medida para dar respuesta a estas demandas de la sociedad, siempre con el fin divulgativo del TEA y con el compromiso de ofrecer a profesionales y familias, herramientas que hagan comprender mejor el autismo y mejoren, en definitiva, la convivencia. Consideramos de suma importancia llevar a cabo esta labor formativa y divulgativa, ya que, APNA es una entidad referente en el ámbito del autismo a nivel nacional.

✓ COMISIONES DE TRABAJO

Entre el equipo de profesionales del centro, participamos en distintos grupos de trabajo de instituciones relevantes en el ámbito del autismo y la discapacidad.

Valoramos de manera muy positiva nuestra participación en estas comisiones, que,



además, nos hace estar en contacto y aprender de otros profesionales del ámbito.

Entre otras, tenemos las siguientes colaboraciones:

- FAM (Federación Autismo Madrid):
 - Comisión de Sanidad: María Gallego.
 - Comisión de Educación: M^a José Ucendo.
 - Comisión de Trabajo Social: Sara Reguera.
 - CAE (Confederación Autismo España):
 - Comisión de Sanidad: María Gallego.
 - Comisión de Calidad de Vida: María Gallego.
 - Comisión de Educación: M^a José Ucendo.
 - Comisión de Accesibilidad Cognitiva: Susana de Llano.
 - FESPAU (Federación Autismo España):
 - Programa Ginecología y TEA: María Gallego.
 - CERMI:
 - Comisión de Educación Inclusiva – CERMI MADRID: M^a José Ucendo.
 - Comisión de Educación Inclusiva – CERMI ESTATAL: M^a José Ucendo.
 - UCM – Especializados (Universidad Complutense de Madrid):
 - Investigación CEE como educación inclusiva: M^a José Ucendo.
- ✓ PROGRAMA MEJORA

APNA como entidad federada de Autismo Madrid, participa en programas de colaboración que revierten de manera positiva en el funcionamiento del centro. Uno de estos programas, es el Programa Mejora. Se trata de un Programa financiado por la Fundación Mutua Madrileña y organizado por Autismo Madrid y pretende potenciar programas de tratamiento, rehabilitación y autonomía a alumnado con autismo en edades comprendidas entre los 6 y los 16 años. A lo largo de este curso, hemos podido contar en el centro con un perfil de terapia ocupacional con más horas que el curso anterior. Gracias a esta colaboración externa de APNA, el colegio cuenta con servicios extras que no vienen financiados por la Consejería de Educación y que revierten en un beneficio directo entre nuestro alumnado.



✓ EQUIPO TÉCNICO APNA

La coordinación entre los distintos servicios de la entidad garantiza una cohesión en la manera de entender el autismo. Con el propósito de unificar criterios de psicopedagógicos, metodológicos y de intervención y atención a las personas con TEA y sus familias, participamos en un Equipo Técnico formado por diferentes profesionales de la entidad representando a cada uno de sus servicios. Desde el colegio, se han mantenido reuniones periódicas con los servicios de Ocio y Tiempo Libre y de Servicio de Atención Individualizada, principalmente.

14. EVALUACIÓN GENERAL DEL CURSO Y PROPUESTAS DE MEJORA

14.1. VALORACIÓN DE FAMILIAS

Con el objetivo de recoger la valoración de las familias sobre el presente curso, se ha distribuido una encuesta de satisfacción a través de Google Forms. Se han obtenido 18 respuestas, lo que representa una participación del 37,5% de las familias del centro. A diferencia de cursos anteriores, este año el cuestionario ha sido diseñado con el objetivo de obtener información cualitativamente más útil. Por ello, se han sustituido las valoraciones numéricas por perfil profesional (un formato que no medía la calidad de la intervención de una manera precisa, así como generaba datos de difícil interpretación y potencialmente injustos para quienes desarrollan su trabajo en ámbitos menos visibles para las familias) por preguntas que hacen referencia a dimensiones observables y concretas.

En la misma línea, este curso se ha suprimido el cuestionario de valoración interna entre profesionales que se venía realizando en años anteriores. Dicho instrumento presentaba sesgos relevantes. En este sentido, mientras que determinados perfiles (como la orientación o la dirección) eran evaluados de forma individual, otros departamentos eran valorados de manera colectiva, lo que producía resultados asimétricos y poco comparables. A ello se sumaba que las funciones realizadas por estas figuras presentan una escasa visibilidad para el resto del equipo. Por ello, en sustitución de dicho cuestionario, las aportaciones del equipo se recogen este curso a través de las propuestas de mejora elaboradas por cada uno, lo que permite obtener una valoración más global y orientada a la mejora del centro.



En términos generales la valoración global del curso es muy positiva. La puntuación media dada por las familias al centro ha sido de 8,6/10, con un 61% de las familias que han puntuado un 9 o un 10, y un 72% que ha seleccionado entre 8 y 10. Este resultado es especialmente significativo si se tiene en cuenta que el centro atiende a alumnado con perfiles de alta complejidad, en el que los progresos son lentos, poco lineales y difíciles de percibir a corto plazo. El hecho de que más de dos tercios de las familias presenten una satisfacción con el servicio de 8 o más, indica un grado de confianza alto en el trabajo del equipo. Por otro lado, las puntuaciones más bajas corresponden a familias que han expresado demandas específicas vinculadas al funcionamiento de las aulas estables, y que se recogen más adelante.

Respecto a la evolución del alumnado, cabe destacar que el 83% de las familias ha señalado haber observado una evolución positiva en su hijo o hija durante el curso. Las áreas más destacadas han sido comunicación y lenguaje (61%), regulación emocional y conducta (50%) y autonomía y habilidades de la vida diaria (50%). Del total de las familias participantes, un 22% no ha identificado cambios significativos este curso.

En cuanto a los factores percibidos como más influyentes en esa evolución, los más señalados han sido el trabajo del equipo educativo del aula y la intervención logopédica, seguidos del trabajo coordinado entre profesionales y del apoyo emocional y conductual recibido. Cabe destacar que la coordinación profesional aparece de forma transversal en diferentes respuestas como elemento explicativo de los avances, lo que se interpreta como un indicador del funcionamiento cohesionado del claustro. Asimismo, varias familias han destacado el trabajo conjunto entre el centro y la familia como elemento clave.

Respecto a la comunicación y atención por parte del equipo, cabe destacar que el 78% de las familias indica haber recibido información regular sobre la evolución de su hijo o hija; el 72% refiere haber podido trasladar dudas o preocupaciones con facilidad; y el 67% valora que las reuniones y contactos realizados han sido útiles y concretos. Asimismo, el 61% señala haber sentido que el equipo conoce bien a su hijo o hija.

Las valoraciones libres sobre profesionales son mayoritariamente positivas, con menciones de agradecimiento hacia tutores, logopedas y personal auxiliar. No obstante, cabe señalar que la ausencia de menciones a otros perfiles profesionales (orientación, dirección, etc.) no refleja la



ausencia de trabajo en esas áreas, sino la naturaleza menos visible de sus funciones. Estos perfiles llevan a cabo funciones como la coordinación interprofesional, la gestión de recursos, la elaboración de documentación o la toma de decisiones pedagógicas, lo que no suele tener una traducción directa y observable para las familias en su día a día. Esta es una de las razones por las que el centro ha optado por modificar el formato de evaluación, ya que un instrumento que recoge únicamente lo que se percibe desde fuera no mide el trabajo del centro, sino su visibilidad. Por último, se recoge también una demanda puntual de formación dirigida a familias de las aulas estables, que el equipo tomará en consideración de cara a la planificación del próximo curso.

Respecto a los servicios complementarios, los más utilizados son el comedor y el transporte escolar. Por un lado, la valoración del comedor es alta, estando la mayoría de las familias satisfechas o muy satisfechas. Por otro lado, el transporte escolar recibe una valoración más heterogénea, existiendo menciones a incidencias puntuales relacionadas con el aire acondicionado y la gestión de las paradas. Sumado a esto, los servicios de primeros de la mañana y la guardería extraescolar reciben valoraciones entre satisfecho y muy satisfecho.

Atendiendo a los aspectos destacados por las familias, los elementos más valorados son la implicación y profesionalidad del equipo educativo, la estructura y previsibilidad del entorno, la intervención logopédica y el uso del comunicador digital, así como el trabajo coordinado entre los distintos profesionales. Asimismo, varias familias destacan la accesibilidad de la dirección y la posibilidad de participar en formaciones y escuelas de familias.

Cabe mencionar, por otro lado, las demandas específicas de las aulas estables. En este sentido, se señala que un grupo de familias pertenecientes a este recurso ha expresado su desacuerdo con algunos aspectos de la organización de estas unidades, en concreto, en lo relativo al número de inclusiones con el grupo de referencia, la participación en el comedor junto a compañeros del centro ordinario, y el uso del espacio de patio en el horario de mediodía.

Aunque se recogen estas demandas, desde el centro se considera oportuno contextualizar estas cuestiones. Por un lado, las inclusiones se planifican de forma individualizada en función del perfil de cada alumno, con ratios de acompañamiento de uno a uno o dos a uno, lo que supone un despliegue de recursos personales que no siempre es posible cubrir con los profesionales disponibles. Además, la diferencia en los horarios del CEE Leo Kanner y el CC Valdeluz limita las franjas en las que pueden



realizarse las inclusiones, con independencia de la voluntad del equipo. Asimismo, en aquellos alumnos que presenta conductas que dificultan la asistencia y permanencia en el aula ordinaria, las inclusiones se gradúan hasta alcanzar la estabilidad necesaria, lo que en algunos casos ha supuesto ajustes durante el curso. Por otro lado, la participación en el comedor con compañeros del centro ordinario responde a criterios similares. En este sentido, dado que el grupo presenta perfiles muy heterogéneos en cuanto a autonomía, selectividad alimentaria y necesidades de apoyo individualizado, la frecuencia de estas experiencias se ajusta a lo que resulta funcionalmente viable y beneficioso para el conjunto del alumnado. Por último, en cuanto al uso del patio en la franja del mediodía (después de comer), se señala que en ese período hay únicamente una profesional a cargo del grupo completo de diez alumnos, dado que el resto del equipo se encuentra en su descanso o tiempo de trabajo individual, lo que impide una supervisión que garantice las condiciones de seguridad necesarias para el alumnado en el espacio del patio.

En síntesis, los resultados de la encuesta de satisfacción de este curso ofrecen una imagen positiva del funcionamiento del centro y de la percepción que las familias tienen del trabajo realizado. La confianza en el equipo, la valoración del entorno como estructurado y predecible, y el reconocimiento de los avances del alumnado en diferentes áreas constituyen indicadores de que las líneas de trabajo seguidas tienen un impacto positivo. Por otro lado, las demandas expresadas por un grupo de familias de las aulas estables, aunque minoritarias en el conjunto de respuestas, han sido recogidas y contextualizadas, y serán tenidas en cuenta en la medida en que resulten compatibles con los recursos disponibles y con los criterios técnicos que rigen la organización de estas unidades.

14.2. PROPUESTAS DE MEJORA

ATES

1. Valorar una posible subida de categoría profesional a **Técnico de Integración social** debido a la amplia formación que tenemos y las funciones reales que desempeñamos.
2. Respeto y **puntualidad** por parte de las familias en los horarios de entrada y salida del alumnado de todos los servicios que se prestan.
3. Destacar la importancia de la figura de un **ATE por aula**, ya que es muy beneficioso para el funcionamiento de todo el centro.
4. Establecer una mayor **coordinación** entre departamento de orientación y aulas.



5. Tener **reuniones** con especialistas del centro, tutores y equipo directivo, con el fin de acceder a la información de forma más directa y poder transmitir información relevante de los alumnos en el día a día.
6. Presentación a las **familias** de todos los profesionales que intervienen con los alumnos.
7. Preaviso de **cambios y modificaciones** en la jornada lectiva con un tiempo razonable que permita conciliar la vida laboral y personal.
8. Incluir en el horario de ATE un tiempo determinado que permita cumplir con la **documentación** exigida por el centro.
9. Reuniones de **coordinación entre ATEs**.
10. **Formación específica** en problemas de conducta, así como en contenciones físicas.
11. Establecer un espacio de **cuidado emocional** donde el equipo pueda expresarse, compartir experiencias y poner en común situaciones complejas del día a día con el fin de priorizar la salud mental y emocional de los profesionales.

Aulas Estables

1. Un **ATE/Integrador social** en cada Aula Estable del Colegio Valdeluz.
2. **Cambio de rango profesional** de ATE a Integrador social, ya que nuestras funciones son las derivadas del puesto.
3. Elaboración de un **protocolo en intervención conductual** adaptado a las Aulas Estables que no disponen de recursos espaciales ni personales.
4. Reconocimiento de las **funciones** socioeducativas desarrolladas por los **ATE** y adecuación de la categoría profesional a las responsabilidades efectivamente desempeñadas en el Aula Estable. (Integrador social)
5. Valorar la adecuación de los perfiles de los **alumnos** de las Aulas Estables para su buen funcionamiento, teniendo en cuenta la desadaptación de las conductas disruptivas en el contexto y la edad con respecto a sus grupos de inclusión.
6. **Reuniones quincenales** con las Aulas Estables, ya que al no estar en el mismo centro la comunicación es más complicada.



TUTORES:

INFANTIL

1. Realizar más talleres colaborativos de **familias**, con temas propuestos en base a sus inquietudes sobre el autismo.
2. Desde psicología y a partir del **plan de acogida**, realizar un seguimiento más detallado a los alumnos nuevos como a sus familias, involucrándoles tanto en las actividades del aula y del colegio.
3. Definir el **perfil sensorial** del alumnado a partir del terapeuta ocupacional del centro.
4. Proponer actividades como un **teatro o actuación** con los alumnos como protagonistas para activar la participación de las familias ante eventos realizados en el colegio.
5. Mejorar el **patio** en la medida de lo posible, para dotarlo de un espacio de relajación.

EBO1

1. Formación en **fármacos** relacionados con la sintomatología que presentan algunos de nuestros alumnos.
2. Correspondencia con las familias: valorar el uso de **una APP** sencilla, como por ejemplo global EDUCA.
3. Mayor compromiso, por parte de las familias con el **horario** de entrada y salida del alumnado en el centro.
4. Aumentar, cuando sea posible, la presencia de la figura de **psicología en el aula** en determinados contextos para conocer más a los alumnos y poder dar una visión externa y un feedback con el tutor/ auxiliar del aula a principios y finales de cada cuatrimestre.
5. Fomentar sesiones de **logopedia** dentro del aula, trabajando de manera conjunta con el tutor y auxiliar, con el fin de establecer pautas comunes.
6. Valorar la posibilidad de que el profesional del centro acompañe al alumno y a su familia a centros **de Salud del entorno familiar**, estrechando la relación entre profesionales del ámbito educativo y sanitario.



7. Establecer una **zona de relajación** en el patio con mobiliario específico para ello.
8. Colocar un **videoportero** en la entrada principal del centro con tres posibles receptores dentro del edificio.

EBO2

1. **Reuniones previas con personal en prácticas:** Organizar una sesión informativa antes de que comiencen su periodo de prueba, para explicarles el funcionamiento del centro, las rutinas del aula y las características de los alumnos, evitando así situaciones incómodas y facilitando su adaptación.
2. **Aumento de las salidas comunitarias:** Programar más actividades fuera del centro para trabajar objetivos de autonomía y comunicación en entornos reales. Esto enriquecerá al alumnado que no realiza estas rutinas habitualmente con sus familias, sirviendo de apoyo para ellas y preparando a los chicos de forma natural para su vida futura.
3. **Incluir actividades de piscina:** Sería muy beneficioso para los alumnos si se pudiera incorporar sesiones de piscina dentro de la programación. Este entorno es idóneo para enriquecer el desarrollo de los alumnos, ya que permite trabajar de forma simultánea y natural objetivos de salud, motricidad y, sobre todo, una gran cantidad de rutinas de autonomía personal (desvestirse, ducharse, secarse y vestirse de manera independiente).
4. **Instalación de "Zonas de Calma" o relajación:** Crear pequeños espacios con baja estimulación (colchoneta, luces tenues, elementos de presión o peso) fuera de las aulas. Si un alumno se satura en clase, tener un lugar cercano para autorregularse evita que la crisis aumente, dentro de las posibilidades que tenemos en el centro.

EBO3 - AE Malvar

1. **Facilitar la participación de las familias en el entorno del aula**, permitiéndoles observar el progreso de sus hijos en contextos reales de aprendizaje. Esta iniciativa les ofrece la posibilidad de comprender, desde la práctica, el enfoque metodológico y las dinámicas de trabajo que se desarrollan diariamente.
2. **Realizar una evaluación al inicio y una evaluación final del proyecto**, con el fin de analizar la adecuación del mismo a los perfiles del alumnado, su eficacia y el correcto desarrollo de sus objetivos.



3. **Valorar la posibilidad de convertir el aula en un espacio mixto**, integrando a alumnado de menor edad, lo cual permitiría optimizar los recursos materiales y humanos disponibles en la etapa de Educación Primaria.
4. **Continuar promoviendo acciones formativas dirigidas al equipo docente del Colegio Malvar**, con el objetivo de profundizar en el conocimiento de las características del alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y mejorar la atención educativa que se les brinda.
5. **Seguir informando y colaborando con orientadores, especialistas y profesionales externos**, tanto del propio centro como de otras entidades, con el fin de dar a conocer el proyecto y fomentar una red de apoyo e intercambio profesional.
6. **Fomentar la observación entre compañeros y compañeras docentes**, ya que esta práctica se ha revelado como una herramienta muy valiosa para enriquecer la práctica educativa y favorecer la reflexión compartida.
7. **Proponer la implementación de sesiones de observación específicas en el área de logopedia**, con el propósito de fortalecer la coordinación entre tutores y logopedas, creando espacios de diálogo profesional que redunden en una intervención más coherente y eficaz. Permaneciendo más tiempo en el aula y dotando a los profesiones y alumnos de las estrategias necesarias dentro de los contextos habituales.
8. **Incluir al alumnado y a sus familias en las jornadas acuáticas organizadas por el centro**, como parte de las actividades inclusivas. Esta participación conjunta favorecerá la convivencia, la socialización y el disfrute compartido, con las adaptaciones necesarias que garanticen el acceso y la participación de todos.

EBO4 – AE Valdeluz

1. Realizar la dinámica del **número protagonista**, alternándola con la **letra**, e incorporar la dinámica de **exploradores** para descubrir un animal a la semana.
2. Dotar al aula de una **pizarra digital**.



3. **Incluir un ATE** en cada aula estable.
4. Continuar con los **informes cuatrimestrales**, pero realizar una **programación anual** y realizar un informe de evaluación de seguimiento al terminar el primer cuatrimestre.
5. Potenciar el **seguimiento** del alumnado por **psicología** mediante una jornada de observación en el aula durante el horario de mañana, la semana previa a las evaluaciones.
6. Reorganizar los **Programas del médico, dolor, dentista y nuestro cuerpo cambia**, trasladando los objetivos y secuencias de trabajo desde las programaciones didácticas a **anexos independientes**. Dado que se trata de talleres o programas de mantenimiento que se desarrollan a lo largo de toda la etapa educativa, se propone que no incluyan criterios de evaluación específicos, incorporando en su lugar una observación o valoración global al final de cada curso escolar.
7. Valorar, junto con Psicología y Logopedia, la generalización de los **apoyos visuales utilizados en el taller del médico** para expresar el grado de dolor, así como su posible inclusión en los comunicadores del alumnado.
8. Ampliar los comunicadores y **tableros en los SAAC** con vocabulario del dentista y el médico y crear un tablero temático de elección para la biblioteca.
9. Organizar para final de curso una **representación** por aula con las familias.
10. Actividad **conjunta** con un aula del LK y aula TEA del centro cercano al CV.
11. Compartir en el **claustro final una presentación de fotos**, para compartir actividades y el trabajo de cada aula, para compartir experiencias con el equipo.

EBO5 - AE Valdeluz

1. Dotar a cada aula estable de una **figura ATE**.
2. **Disminuir la ratio** en las aulas estables para favorecer el número de inclusiones del alumnado.
3. Tener una **pizarra digital** en el aula.
4. Reemplazar el **mobiliario** deteriorado del aula por mobiliario más funcional.
5. Diseñar un programa específico general para utilizar en las **sensibilizaciones** a principio de curso en las sesiones de formación de las aulas del Colegio Valdeluz, solo teniendo que cambiar el perfil de los alumnos.



6. Unificar los **SAAC** del alumnado favoreciendo así la rapidez en el uso con todos los alumnos.
7. Realizar sesiones de **logopedia** junto con los tutores para aunar intervenciones comunicativas con el alumnado.
8. Que la figura de **psicología** acuda una vez al mes al aula para valorar al alumnado y dar pautas de intervención que puedan favorecer su desarrollo integral.

EBO6

1. El **mobiliario** de las aulas se encuentra obsoleto. Necesitaríamos armarios resistentes con cerradura (los alumnos tienen a abrirlos continuamente), así como mesas grandes que faciliten el trabajo en grupo.
2. Es fundamental reflexionar sobre cómo establecer una mayor **coordinación** y comunicación con los **profesionales sanitarios** de los alumnos; por supuesto, debemos contar con el beneplácito de sus familias. Sería importante poder aportar nuestro punto de vista acerca de los problemas conductuales del alumno en el centro.
3. Tener en cuenta que no todas las **salidas** son aptas para todos nuestros alumnos. Si bien son salidas que se realizan todos los años, podemos plantearnos cambiar algunas que no se adecuan a muchos de nuestros perfiles. Para ello, podríamos reunirnos previamente y organizarlas teniendo en cuenta las características de los grupos.
4. El papel del **Técnico Superior en Integración Social (TSIS)** resulta fundamental dada la tipología del alumnado de nuestro centro. Por ello, sería muy beneficioso que este puesto se consolidara como una plaza fija, evitando la revisión anual por parte de la Consejería. Esto garantizaría la continuidad pedagógica y la estabilidad que aporta tanto al aula como al propio alumnado.
5. Debería haber una mayor coordinación entre el equipo a la hora de **planificar las salidas**. Debemos ser conscientes de las salidas y del impacto que tienen estas actividades, ya que el uso la mayoría de los recursos del centro para una salida, puede dejar otras aulas desprovistas de la atención necesaria. Se valorará, de este modo, permanecer en el centro, para poder atender las necesidades de todo el alumnado.



EBO7

1. **Asignar más horas de mantenimiento.** Este es un problema ya histórico de nuestro centro. Las horas que tenemos asignadas son claramente insuficientes por los destrozos que tenemos tan habitualmente, y cuando se tarda en arreglar algo, el problema acaba agravándose, porque ya no hay que arreglar sino sustituir directamente.
2. **Aumentar las observaciones en aula y la retroalimentación con psicología.** Esto es de mucha ayuda para compartir inquietudes y problemas con otro profesional.
3. **Evitar las salidas durante el mes de junio.** Este mes no solo es muy caluroso (y con el cambio climático nos podemos esperar que sea cada vez mayor), sino que es un mes donde ya no contamos con personal de prácticas y nos obliga a quitar apoyos y servicios a las aulas que se quedan en el colegio.
4. **Mayor coordinación con psiquiatría.** Aunque esto no es un problema que dependa de nosotros, creo que cualquiera de los psiquiatras que tratan con nuestros chicos/as no debería únicamente guiarse por lo que les cuentan los padres y deberían exigir un informe que recoja la información de lo que aportan los profesionales que pasan gran parte del día con sus hijos/as. Así podrían tener una visión más holística y objetiva de lo que realmente les pasa y poder hacer un tratamiento más específico.
5. **Instalar una cama elástica reforzada.** Sigo pensando que necesitamos una cama elástica porque a los chicos/as les gusta y les viene bien, pero esta debería estar reforzada (como ya se ha explicado en otras ocasiones) antes de ser instalada, para que no se rompa tan rápidamente y nos haga desistir de poner otra.

TALLERES FORMATIVOS

1. Realizar una **subdivisión** de la **etapa educativa** de Talleres Formativos, diferenciando los talleres de los primeros años, enfocados a la autonomía personal, y los últimos años orientados a talleres prelaborales.
2. A partir de los 18 años, informar a la **familia** de esta **última etapa educativa** de su hijo/a, así como asesorarles en la búsqueda de servicios que pueden comenzar a



solicitar para cuando finalicen TF. Hay pocos recursos para adultos especializados en TEA y comenzando con antelación ayude a esa búsqueda.

3. Elaborar un **plan prelaboral** con los recursos que nos brinda del barrio para poder desarrollar objetivos de vida adulta enfocados al ámbito prelaboral (prácticas) aunque sabemos que no siempre es factible por falta de apoyo, en este caso de un ATE a tiempo completo.
4. Proponemos la realización de un **catálogo de productos** que realizan los alumnos/as para poder englobar los objetivos trabajados de manera funcional.
5. Concretar y enmarcar claramente a las familias los derechos y deberes que tiene en cuanto al **protocolo de absentismo**, detallando y recordando la forma en la que deben justificar las faltas.
6. Procurar y adecuar un **espacio** en el colegio, para realizar tiempo fuera y **vuelta a la calma**, que siempre esté disponible y sea seguro.
7. Sugerimos realizar una **visita al centro** de estudios de la persona que realiza las **prácticas** para dar a conocer el centro y el TEA.
8. Modificar el **registro de faltas de asistencia** añadiendo en cada mes una columna de recuento de faltas justificadas y sin justificar con el fin de facilitar la tarea a los tutores a la hora de hacer informes y memoria.
9. Debido a la gran disminución de **salidas** fuera del centro por parte de TF, proponemos realizar **agrupaciones de alumnos** con otras clases, que por sus características se puedan beneficiar de determinadas salidas.
10. **Formación en técnicas de contención:** tenemos casos de desregulación emocional bastante graves y sería bueno dotar a los profesionales de recursos para poder intervenir en estas situaciones tan delicadas con la máxima profesionalidad. Y en este sentido, reciclaje en formación de **primeros auxilios**.
11. Poner **aire acondicionado** en las clases de la planta de arriba, ya que los ventiladores no son suficientes y en algunos alumnos surge malestar debido a las altas temperaturas.
12. En las diferentes reuniones que se llevan a cabo (de familias, de equipo, etc.) en la medida de lo posible **respetar el tiempo** complementario que es para ello, y de esta forma no se ven afectados los alumnos y apoyos de profesionales.



PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA

1. Organizar el **entorno de trabajo** de manera que se reduzcan al mínimo los elementos que puedan generar distracción.
2. Planificar **encuentros con los tutores**, para facilitar el seguimiento individualizado del alumnado y tratar aspectos significativos con mayor detenimiento.
3. Sería conveniente reforzar el respeto hacia el **espacio de intervención**, reconociéndolo como un lugar de trabajo activo y donde se desarrollan sesiones con el alumnado. En ocasiones, la entrada sin previo aviso o la interrupción para recoger material interfiere en el desarrollo de las actividades y dificulta el ambiente de concentración necesario.

TERAPIA OCUPACIONAL

1. Potenciar **programas de autonomía** (vestido o alimentación entre otras), programas de **motricidad fina**, programas **sensoriales**, en función de las necesidades de los tutores con los alumnos.
2. Enviar un comunicado a las **familias** de este servicio para que puedan preguntar dudas con respecto al trabajo de las sesiones u otras dudas cotidianas. Por lo que se podría facilitar el correo profesional.
3. Valorar una vía de **comunicación eficaz** con los tutores u otros profesionales de atención directa con cada alumno.

TÉCNICO INTEGRACIÓN SOCIAL

1. **Figura TIS en la franja horaria de comedor.** Atendiendo a los perfiles del alumnado, el comedor es un entorno en el que mi figura podría ser de ayuda. Mi presencia permitiría realizar un seguimiento directo de objetivos de autonomía personal, hábitos de alimentación y autorregulación.
2. **Flexibilidad de apoyos.** Se propone una organización coordinada entre todo el equipo y de apoyo para la gestión de las conductas disruptivas del alumnado, evitando que la respuesta recaiga de forma exclusiva en la TIS y previniendo así el desgaste profesional.



Asimismo, ante salidas a la comunidad en las que un alumno no pueda participar por seguridad, se proponen turnos rotativos de permanencia en el centro para el personal disponible. Esto optimizará los recursos y evitará interrumpir la atención programada para el resto del alumnado.

LOGOPEDIA

Logopedia 1

1. Establecer de alguna manera un seguimiento, valoración o registro del **personal de nueva incorporación**, teniendo en cuenta la opinión de los profesionales que trabajan directamente con ellos, con el fin de facilitar la toma de decisiones sobre la continuidad y adecuación al puesto.
2. A la hora de asignar **responsabilidades remuneradas**, valorar de forma objetiva la trayectoria de todo el curso del trabajador que lo solicite antes de concederla.
3. Compensar las **formaciones** impartidas por los propios profesionales del centro, de alguna manera, por ejemplo, con horas. Y que la preparación de esto si puede ser, sea en horario lectivo.
4. Reforzar la responsabilidad de las familias para que los alumnos que necesiten **medicación** acudan al centro con ella de forma obligatoria.
5. Ante conductas graves que pongan en riesgo la **seguridad** de los alumnos o los profesionales, dar la medicación de rescate si hubiera de manera inmediata; llamar a los servicios de emergencia si la familia ha autorizado previamente; o solicitar la recogida inmediata del alumno por parte de su familia.

Logopedia 2

1. Aumentar el uso de los **sistemas de comunicación**. Aunque pueda resultar al principio complicado, hay clases que utilizan el comunicador desde el primer momento de entrar al colegio/clase, y eso hace que sea un aprendizaje orgánico. Un ejemplo es utilizar los comunicadores en la asamblea. Aquellas clases que incorporan esto en su asamblea,



ayuda a los alumnos a trabajar la navegación básica (entrar y salir de categorías) y el aprendizaje de elementos dentro de categorías.

2. **Comunicación directa** entre profesionales. Si existe alguna necesidad o pensamiento, tratarlo directamente con dicho profesional.
3. Aproximarse más a los alumnos desde el **juego y el ocio**. El uso del comunicador no sólo está supeditado al desayuno, comida y merienda, aprovechar si se hace algún taller (por ejemplo, instrumentos) para usar el comunicador, o en la parte de juego, para que el chico exprese que quiere o cómo se siente.
4. Intervención directa en diferentes **contextos**. Salir mucho más del despacho de logopedia para generalizar aprendizajes. Una vez un objetivo se ha cumplido en la sesión (por ejemplo, petición de un juguete), llevarlo a clase (y pedir dicho juguete en clase).

TRABAJO SOCIAL

1. Se debe promover la **participación** del Departamento de Trabajo Social en aquellos espacios de análisis, toma de decisiones y planificación que tengan repercusión en el bienestar del alumnado y sus familias, con el fin de aportar la perspectiva sociofamiliar y comunitaria que caracteriza a esta disciplina.
2. Continuar **visibilizando** las funciones, competencias y aportaciones específicas del Departamento de Trabajo Social, favoreciendo una mayor comprensión de su labor por parte de toda la comunidad educativa y reforzando su contribución a la atención integral del alumnado.
3. Impulsar espacios periódicos de **intercambio** de información y trabajo conjunto que permitan una intervención más coordinada, evitando duplicidades y mejorando la respuesta a las necesidades del alumnado y sus familias.
4. Valorar la adecuación de los **recursos humanos** y temporales asignados al departamento para poder responder de manera eficaz al creciente volumen y complejidad de las demandas sociales, administrativas y familiares que se presentan en el centro.
5. Favorecer que los aspectos familiares, sociales y comunitarios sean tenidos en cuenta de forma sistemática en la **planificación de apoyos** y en la toma de decisiones



relacionadas con el alumnado.

6. Promover iniciativas que refuercen el **conocimiento mutuo** entre profesionales y la importancia de todas las disciplinas que intervienen en la atención al alumnado, favoreciendo una cultura organizativa basada en la colaboración y el reconocimiento de las diferentes aportaciones profesionales.
7. Fortalecer los espacios de **orientación y acompañamiento familiar**, reconociendo su impacto positivo en el bienestar del alumnado y en la eficacia de las intervenciones educativas y sociales.

PSICOLOGÍA

1. Solicitar mayor dotación para la contratación de **otra figura de orientación** para el departamento, aunque sea a jornada parcial, dado que una única profesional de psicología resulta insuficiente para un centro de este tamaño.
2. Redefinir las **funciones del PT de apoyo**, de manera que, en lugar de centrarse en sesiones individuales, apoye en aula y en salidas, dejando esto recogido formalmente en el marco de funcionamiento del centro.
3. Ofrecer **formación a los tutores** en elaboración de programaciones y redacción de informes, de manera interna o a través de formación externa, incluyendo actualización en conceptos como Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), competencias específicas, saberes básicos, descriptores operativos, etc.
4. Elaborar un listado de **funciones del equipo directivo** y realizar un reparto equitativo de estas entre sus miembros.
5. Sistematizar desde el inicio de curso, y con periodicidad mensual, el **taller de marionetas** con el Aula Estable de EBO4, en coordinación entre tutora y orientadora.
6. Dar continuidad a la búsqueda de un **hospital de referencia** y a la búsqueda de **recursos comunitarios** para el desarrollo de nuevos programas de centro (peluquería, óptica), no conseguidas este curso por la carga de trabajo del departamento.



DIRECCIÓN

1. Impulsar la coordinación entre los **servicios sanitarios y los servicios educativos** en materia de salud mental y discapacidad.
2. Proponer **formaciones actualizadas** y de última generación para los profesionales del centro con el fin de estar en primera línea de nuevas corrientes psicológicas y pedagógicas en el ámbito del autismo.
3. Gestionar con la administración, de la manera óptima posible, los **recursos personales** máximos para el centro, teniendo en cuenta las necesidades de nuestro alumnado.
4. Buscar **financiación**, pública y privada, para el desarrollo de programas de centro, así como la mejora continua de las instalaciones.
5. Visibilizar las **buenas prácticas profesionales** de nuestro centro, como referente en Ed. Especial y autismo, consolidándonos como centro de recursos.

“No son nuestras diferencias las que nos dividen.

Es nuestra incapacidad para reconocer, aceptar y celebrar esas diferencias”.

Audre Lorde.

En Madrid a 24 de junio de 2026

Colegio Leo Kanner